

**Municipalidad De San Francisco El Alto
Departamento De Totonicapán**



**MEMORIA DE
LABORES
2015**



**Administración: Diego González
Alcalde Municipal**



INDICE

Presentación	01
Historia	02
Quienes Somos	03
Organigrama Municipal	04
Mensaje Alcalde Municipal	05
Concejo Municipal	06
Comisiones Municipales	07
Dirección De Recursos Humanos	08
DAFIM	16
Secretaria Municipal.	17
DMP	20
Unidad De Información Pública Municipal	25
Administración Del Mercado	26
Oficina Municipal De La Mujer	31
Juzgado De Asuntos Municipales	36
Policía Municipal De Tránsito	44
Bibliotecas Municipales	51



PRESENTACION

En cumplimiento a lo establecido en el artículo número 84, inciso d) del decreto número 12-2012 del Congreso de la República, código municipal, con satisfacción se presenta la memoria de labores 2014 del municipio de San Francisco El Alto departamento de Totonicapán.

El presente trabajo tiene como propósito informar de todas las actividades y proyectos realizados en las distintas dependencias y comisiones del Concejo Municipal, invirtiendo los impuestos en el desarrollo de cada una de las comunidades que conforman este municipio y principalmente reiterarles que para esta administración municipal el más importante es usted, a quien nos debemos y tenemos el compromiso de servirle con prontitud, probidad y excelencia.

Falta mucho por hacer, pero juntos con el apoyo de los vecinos, comités, COCODES, alcaldías comunitarias, principales, Alcalde Municipal y su Honorable Concejo lograremos para el próximo año más triunfos y beneficios para nuestro pueblo.

Pedimos al CREADOR del universo sus bendiciones, su dirección y sobre todo demandaremos de El sabiduría para que el trabajo municipal sea un éxito.

Carlos Aquiles Amézquita Juárez
Secretario Municipal

Dirección General / Diego Israel González Alvarado
Redacción y Edición / Carlos Aquiles Amézquita Juárez
Diagramación / César M. Ajpop Zapeta
Información / Dependencias Municipales
Edificio Municipal 4^a. Calle Zona 1, San Francisco El Alto,
Totonicapán, Guatemala, C.A. 2012
Telefax: (502) 7738-4132
munisanfranciscogl@gmail.com



HISTORIA

San Francisco El Alto es municipio del departamento de Totonicapán, el cual solía llamarse Chusiguán, con el significado de Chu que quiere decir sobre y siguán barranco, o sea **"sobre el barranco"**, debido a la ubicación. Según otras fuentes, durante el período indígena la cabecera también pudo haberse conocido como X'ochó o Xochó que en quiche significa **"agua profunda"**. En la descripción de la Provincia de Totonicapán, de Joseph Domingo Hidalgo, publicada el 11 de septiembre de 1797 en la Gaceta de Guatemala, se indica que San Francisco El Alto tenía 5,352 habitantes (1,141 tributarios), y los principales productos eran el trigo, el maíz y el ganado menor, del cual calculaba habían unas 30,000 cabezas para ese entonces, las que salían a repastar a largas distancias por no haber agostaderos en las inmediaciones.

En la Cabecera Municipal, la plaza es una de las mayores a escala nacional tanto en extensión como en volumen de ventas. Se comercializan diversos productos al por mayor y menor, con compradores nacionales y del área centroamericana. Los días de mercado son de miércoles, jueves y viernes, de los cuales el viernes es el más importante, porque existe mayor afluencia, se caracteriza por ser el único día para la venta de animales, esta actividad se realiza en el campo de futbol ubicado atrás de la Municipalidad, donde se comercializa cerdos, novillos, cabras, ovejas, aves de corral y otros. La creación del municipio de San Francisco El Alto, departamento de Totonicapán, se logró mediante el acuerdo gubernativo del 11 de octubre de 1825.





¿QUIENES SOMOS?

Somos una Institución que se involucra en el crecimiento del desarrollo integral del pueblo manejando de manera sostenible y certera programas, estrategias y políticas, que mejoren las oportunidades y la calidad de vida del pueblo y sus habitantes.

VISION

Ser la institución con transparencia en la administración y la gestión pública, solidaria y eficiente en los servicios, apoyando y mejorando la calidad de vida de los vecinos como a los diferentes órganos que la componen, así como contribuir al desarrollo integral del municipio.

MISION

Una Institución que se involucre en el crecimiento del desarrollo integral del pueblo manejando de manera sostenible y certera programas, estrategias y políticas, que mejoren las oportunidades y la calidad de vida del pueblo y sus habitantes.

NUESTROS VALORES

1. Responsabilidad
2. Respeto
3. Honradez
4. Confianza
5. Civismo
6. Equidad
7. Justicia

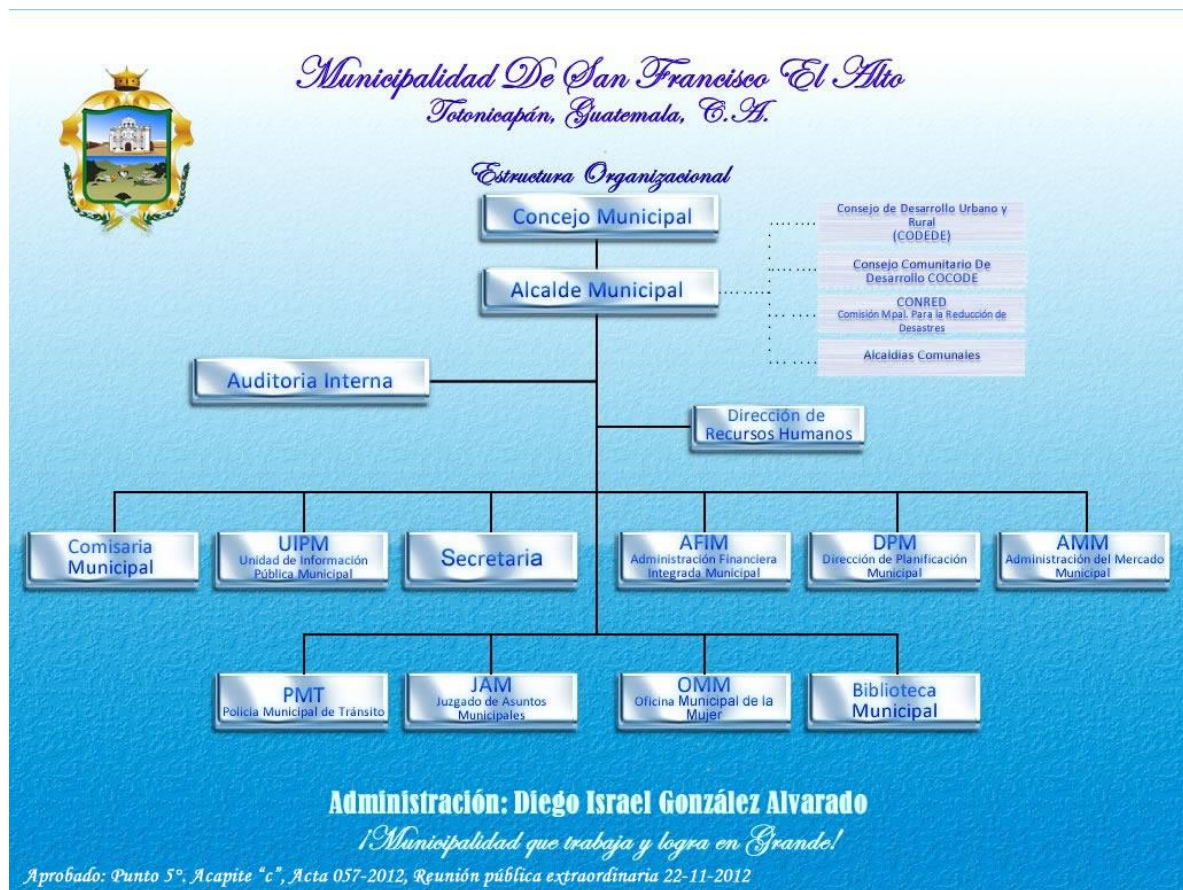


ORGANIGRAMA MUNICIPAL

La municipalidad de San Francisco El Alto es la encargada de realizar y administrar los servicios que necesita el municipio, es una institución autónoma, está encabezada por un alcalde municipal y un concejo, todos elegidos por votación popular.

Una función importante de la Municipalidad es la planificación, el control y la evaluación del desarrollo y crecimiento del municipio. También se presta especial atención a los aspectos sociales y a buscar contribuir a mejorar la calidad de vida de los vecinos. Aprobado según punto 5º, Acapite "c", Acta 057-2012, Reunión Pública Extraordinaria 22-11-2012

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL





MENSAJE SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL

Me honra con gran satisfacción haber servido nuestro municipio y con nuestra creencia y fe puesta en DIOS en el año 2015 se trabajó incansablemente atendiendo cada una de las necesidades, las que fueron atendidas de acuerdo a su priorización, quedo implementó el proyecto de distribución de fertilizantes a las familias más pobres, los proyectos productivos tuvieron relevancia en las organizaciones de mujeres para elevar el nivel de vida de los núcleos familiares de cada una de las comunidades, caminamos estrechamente y trabajamos de manera conjunta con las Alcaldías Comunitarias, COCODES, comités de desarrollo, organizaciones de vecinos y pueblo en general, en los diferentes proyectos: como drenajes, agua potable, mejoramiento de caminos vecinales (pavimentos), educación, salud, cultura, deporte, turismo, medio ambiente, transporte, seguridad y servicios públicos, siempre pensado en el bien común en igualdad de condiciones para todos.

Fue fundamental la experiencia de los años 2012, 2013, y 2014 nos ha servido de base para conocer de forma directa en los lugares más olvidados anteriormente las necesidades más apremiantes de los diferentes sectores: como mujeres, adultos mayores, niños, minusválidos y personas con niveles de pobreza más altos y a quienes estamos poniendo más atención.

Como todos los años y como parte de nuestro compromiso con la transparencia rendimos este informe del trabajo realizado durante todo un año.

iiiQue el Divino CREADOR nos bendiga!!!



El Honorable Concejo Municipal es el máximo órgano de deliberación y decisión de la Municipalidad de San Francisco El Alto, realiza sesiones de trabajo de carácter ordinario y extraordinario, con distintos sectores de la sociedad, sus decisiones son de obligado cumplimiento para el personal municipal y todos los vecinos, enmarcados dentro del Código Municipal.

HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL 2012-2016

ALCALDE MUNICIPAL:	DIEGO ISRAEL GONZALEZ ALVARADO
SINDICO PRIMERO:	DIEGO ROLANDO ALVARADO ALVAREZ
SINDICO SEGUNDO:	DIEGO RAMOS LOPEZ
CONCEJAL PRIMERO:	SANTIAGO HERNANDEZ GONZALEZ
CONCEJAL SEGUNDO:	VICENTE PAXTOR HUINAC
CONCEJAL TERCERO:	JOSE PEREZ MALDONADO
CONCEJAL CUARTO:	FRANCISCO MALDONADO PEREZ
CONCEJAL QUINTO:	CAYETANO ALBERTO HERNANDEZ ALVAREZ



Memoria De Labores 2015

COMISIONES MUNICIPALES 2014

Coordinador: Diego Israel González Alvarado
Mediante Punto quinto asuntos varios acápite "a" del acta Extraordinaria de
reunión de Concejo Municipal No. 003-2014

No.	Comisión	Encargados
1	Comisión de finanzas	Presidente: Diego Ramos López, Sindico 2º. Secretario Vicente Paxtor Huinac Concejal 2º.
2	Educación, Educación bilingüe intercultural, cultura y deportes	Presidente: Diego Rolando Alvarado Álvarez sindico 1º. Secretario: Francisco Maldonado Pérez Concejal 4º. Vocal I: Cayetano Alberto Hernández Álvarez, Concejal 5º.
3	Salud y asistencia social Seguridad y Seguridad Alimentaria	Presidente: Cayetano Alberto Hernández Álvarez Concejal 5º. Secretario: Vicente Paxtor Huinac Concejal 2º. Vocal: José Pérez Maldonado Concejal 3º.
4	Servicios, infraestructura, ordenamiento territorial, urbanismo y vivienda	Presidente: Diego Rolando Alvarado Álvarez Sindico 1º. Secretario: Diego Ramos López, Sindico 2º. Vocal: Vicente Paxtor Huinac Concejal 2º.
5	Fomento económico, turismo, ambiente y recursos naturales	Presidente: Francisco Maldonado Pérez Concejal 4º. Secretario: Cayetano Alberto Hernández Alvarez, Concejal 5º. Vocal: José Pérez Maldonado, Concejal 3º.
6	Descentralización, fortalecimiento municipal y participación ciudadana	Presidente: Vicente Paxtor Huinac Concejal 2º. Secretario: Cayetano Alberto Hernández Álvarez Concejal 5º. Vocal : Diego rolando Alvarado Álvarez
7	De probidad	Presidente: Vicente Paxtor Huinac concejal 2º. Secretario: Santiago Hernández González concejal 1º. Vocal I: Diego Rolando Alvarado Álvarez
8	De los Derechos Humanos y de la Paz	Presidente: José Pérez Maldonado, Concejal 3º. Secretario: Diego Ramos López, Sindico 2º. Vocal I: Francisco Maldonado Pérez, Concejal 4º.
9	De la familia, la mujer, la niñez, la juventud, adulto mayor cualquier forma de proyección social	Presidente: Santiago Hernández González Concejal 1º. Secretario: Diego Ramos López sindico 2º. Vocal I José Pérez Maldonado Concejal 3º.
10	Transporte	Presidente: Vicente Paxtor Huinac, Concejal 2º. Secretario: José Pérez Maldonado, Concejal 3º. Vocal: Francisco Maldonado Pérez, Concejal 4º.
11	Abastos	Presidente: José Pérez Maldonado, Concejal 3º. Secretario: Cayetano Alberto Hernández, Concejal 5º. Vocal: Diego Ramos López, Sindico 2º.



UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA MUNICIPAL (UDAIM)

Licda. GERALDINE QUEMÉ PAC

UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA MUNICIPAL

Nota de Auditoría No.UDAIM-022-2015-msfea

Fecha: 22 de diciembre de 2015

Para: Sr. Alcalde Municipal Honorable Concejo Municipal

c.c. Sr. Carlos A. Amézquita Secretario Municipal

Asunto: Informe Anual de Actividades para Memoria Anual 2016

A continuación se presenta resumen de las actividades que conforme al Plan Anual de Auditoría presentado al Honorable Concejo Municipal se realizaron durante el año 2015, como sigue:

1. Cuadre Mensual de Caja del mes de Abril a Diciembre de 2015

Mensualmente se efectuó revisión del saldo de caja conforme al Sistema Gubernamental de Contabilidad Sicoingl, verificando la razonabilidad de los libros de bancos y las conciliaciones bancarias.

2. Cuadre contable y presupuestario de Ingresos y Egresos del mes de Abril a Diciembre 2015

Mensualmente se efectuó conciliación de los Ingresos percibidos mensualmente con los egresos operados, ejecutados tanto presupuestariamente como contable, confirmando así que el total de ingresos percibidos fueron operados en el sistema.

3. Revisión de Expedientes de Gasto desde Abril hasta Diciembre 2015.

Con el objetivo de evaluar la razonabilidad del gasto y el cumplimiento de requisitos establecidos por las leyes rectoras del gasto público, se efectuaron revisiones al azar de los expedientes de gasto.

4. Revisión de Expedientes de Contratos de Obra.

Para verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos por la Ley de Contrataciones para los procesos de construcción de Obra Municipal se evaluó al azar los distintos expedientes de Proyectos en Construcción durante el año 2015 así como los diferentes procesos de Cotización y Licitación.

5. Revisión de Transferencias y Ampliaciones

Con el fin de verificar las autorizaciones en ley de las distintas Transferencias y Ampliaciones y disminuciones realizadas en el año, se solicitó revisar las Actas que autorizaron las diferentes modificaciones presupuestarias.



6. Informe Especial de Ejecución Presupuestaria al mes de Octubre 2015

Se efectuó análisis y evaluación de la Ejecución del Presupuesto al 12 de Octubre del año 2015 con el fin de conocer los avances logrados y el apego de la ejecución al Plan Operativo Anual y por ende el cumplimiento de las metas y objetivos propuestos.

7. Asesoría y Consultoría Permanente durante el año 2015

A partir de Mayo de 2015 se puso a disposición de todas las unidades municipales el servicio de Asesoría en cualquiera de las áreas de la Administración Municipal, asesorándolos en consultas sobre aspectos de su competencia.

8. Plan Anual de Auditoría

Se elaboró el Plan Anual de Auditoría tanto para el periodo fiscal 2015 como para el 2016, presentándolo al Honorable Concejo Municipal para su discusión y aprobación.

En cada uno de los procesos se rindió informe detallado al Señor Alcalde y Honorable Concejo Municipal, presentando Nota de Recomendaciones a los empleados y funcionarios responsables para mejorar las debilidades encontradas.

A sus órdenes para cualquier consulta me suscribo.

Licda. Geraldine Quemé Pac



DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS (RR.HH.) DIRECTOR: PEDRO MARCOS CHAVEZ LOPEZ

Sustento Legal:

- 1- Constitución Política de la República de Guatemala
- 2- Código Municipal o decreto número 12-2002 del Congreso de la Republica y sus reformas
- 3- Ley General de Descentralización
- 4- Ley del sistema de desarrollo Urbano y Rural
- 5- Ley de probidad, de responsabilidad de funcionarios y empleados públicos
- 6- Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas
- 7- Ley de Contrataciones del Restado
- 8- Ley Orgánica del Presupuesto
- 9- Ley del Servicio Civil Municipal
- 10- Código de Trabajo
- 11- Ley Orgánica del Instituto guatemalteco de Seguridad Social
- 12- Ley de lo Contencioso Administrativo
- 13- Ley de tribunales de Cuentas
- 14- Ley del Impuesto al Valor Agregado
- 15- Ley de Titulación Supletoria
- 16- Ley del Organismo Judicial.
- 17- Entre otras.

I. EJES DE SERVICIO

Para mejorar o desvanecer los problemas municipales:

a- Eje Financiero:

Se necesita la colaboración de la corporación municipal y del alcalde, en la proporción de los medios económicos necesarios, para poder suplir las deficiencias de instrumentos de las distintas dependencias y la contratación de más personal;

b- Eje Funcional:

Se necesita la capacitación constante de dependencias e instituciones del sector público para sustentar y establecer la enseñanza aprendizaje de las distintas dependencias municipales; La creación de un manual de funciones o aplicabilidad de la existente.

c- Eje Administrativo:

Determinar la jerarquía de las distintas dependencias, darles la colaboración necesaria por las distintas comisiones de la CORPORACIÓN MUNICIPAL y dependencia administrativa a las mismas. Verificando el cumplimiento de las obligaciones establecidos en sus respectivos contratos, acuerdos y leyes.

d- Eje Jurídico:

Realizar funciones y toma de posiciones dentro de los parámetros preestablecidos en la legislación nacional o marco jurídico, estableciendo como filosofía municipal la preeminencia legal ante cualquier acto.



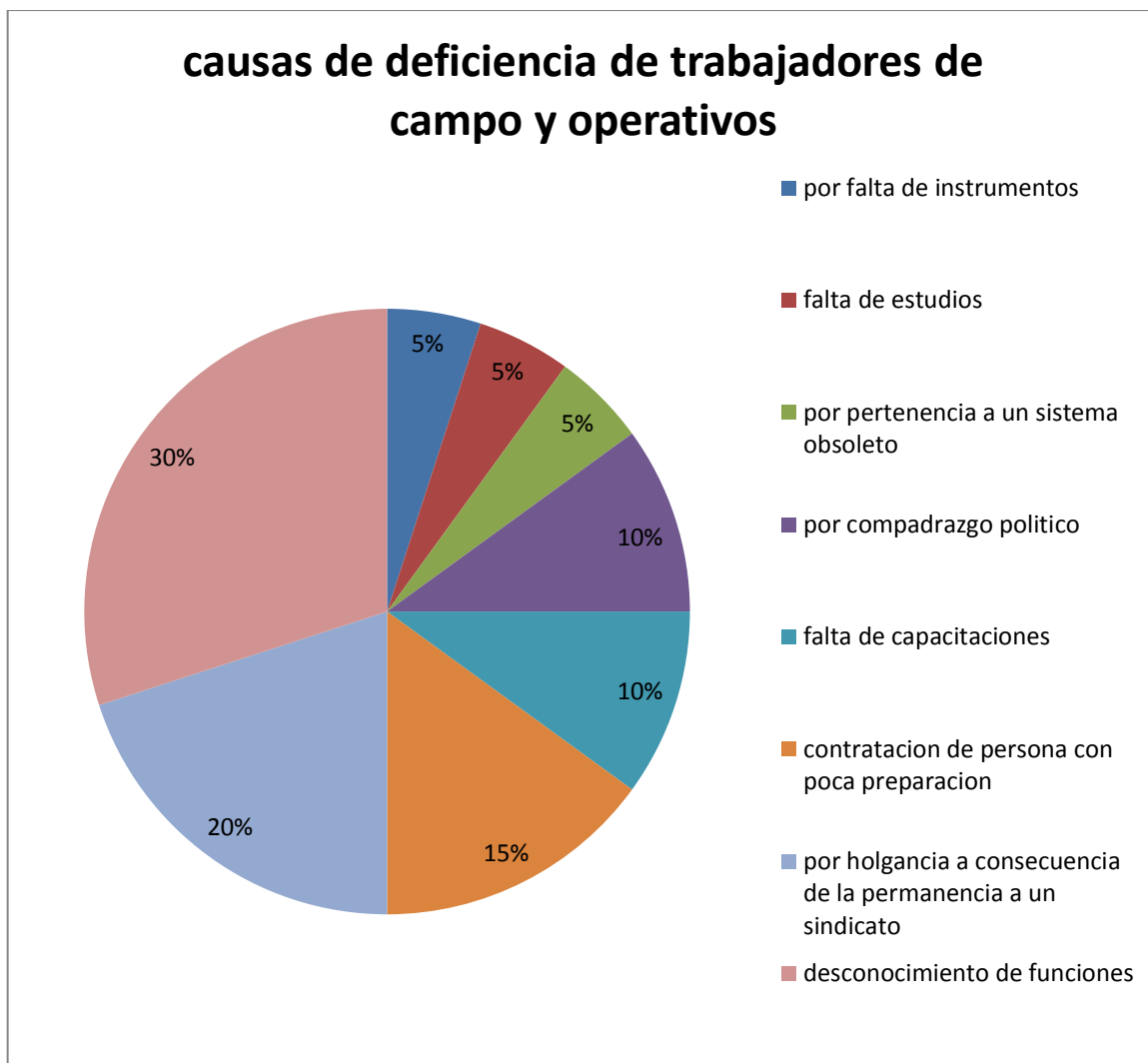
e- VERIFICACIÓN y sus métodos:

Trabajo de observación, Entrevistas con trabajadores, Verificación de funciones y Percepción de la población.

II. TRABAJO DE CAMPO

Los cuales fueron verificados, dentro del transcurso de ocho meses, con entrevistas con algunos jefes de dependencia y demás personal, por lo que de las entrevistas y observación, se tomó un muestreo de un 30%, o sea treinta y tres trabajadores que demuestran las deficiencias. De Estos el 80% es de trabajador de operativo y de campo. Y el resto 20% de oficina.

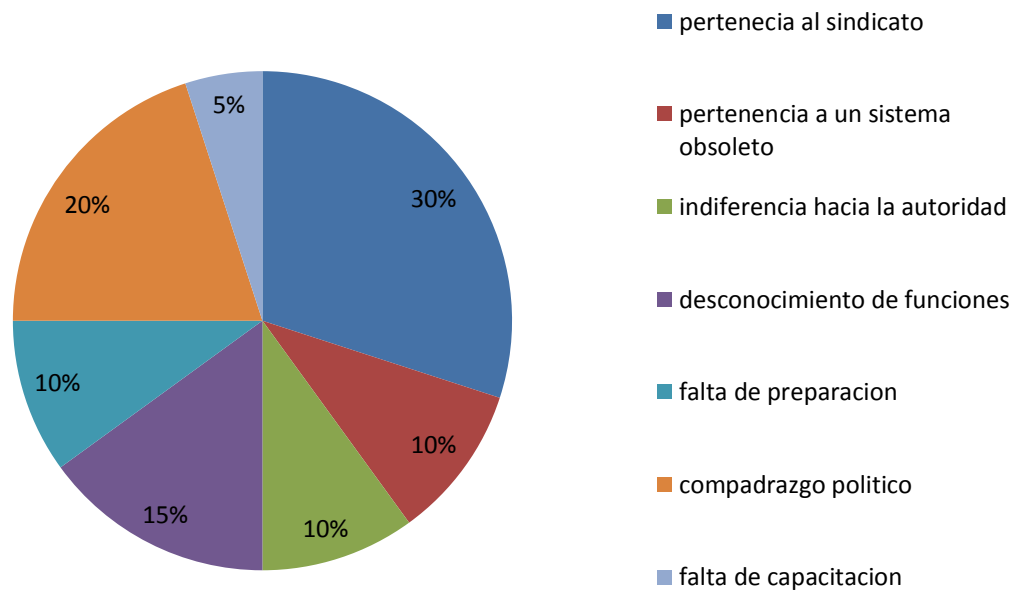
A- TRABAJADORES DE CAMPO Y OPERATIVOS DEL 80% SE ESTABLECE LO SIGUIENTE:



B- DE LOS TRABAJADORES DE OFICINA SOBRE EL 20% SE ESTABLECE LO SIGUIENTE:



causas de deficiencia de los trabajadores de oficina

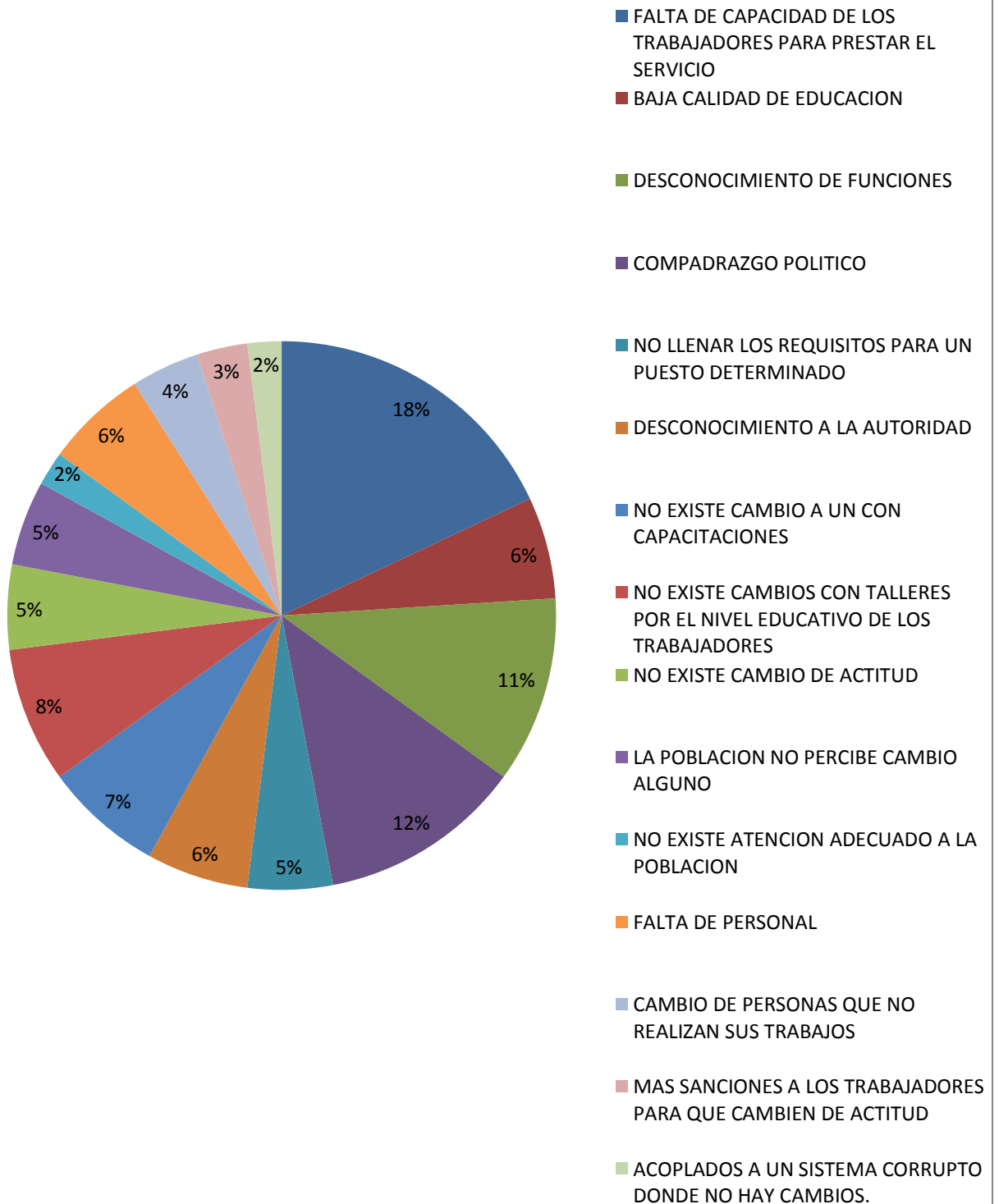


También se entrevistaron a cien personas para un muestreo de la percepción poblacional del área urbana para un 2%, como muestra del mismo, la que establece el siguiente cuadro

C- PERCEPCIÓN POBLACIONAL DE LOS TRABAJADORES



CAUSAS QUE HACEN PENSAR A LOS VECINOS DE SAN FRANCISCO EL ALTO QUE PROVOCAN EL MAL SERVICIO DE LOS TRABAJADORES DE LA COMUNA





**DIRECCION DE ADMINISTRACION FINANCIERA INTEGRADA
MUNICIPAL (DAFIM)
DIRECTOR: OSCAR ALBERTO DEL AGUILA HERRERA**

Es la dependencia responsable de una eficiente formulación, ejecución y liquidación del presupuesto, el cumplimiento de la legislación de la recaudación de los arbitrios, tasas y contribuciones, así como respaldar adecuadamente todos los egresos conforme a la planificación y el debido registro para la rendición de cuentas a nivel interno y externo tanto a las entidades rectoras como fiscalizadores y principalmente a la población del municipio.

**ESTADO DE LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES)**

CLASE	DESCRIPCION	APROBADO	MODIFICADO	VIGENTE	EJECUTADO
	INGRESOS	25,713,906.83	18,822,955.65	44,536,862.48	36,671,192.02
10	INGRESOS TRIBUTARIOS	172,370.00	56,309.00	228,679.00	228,613.00
11	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	843,850.00	415,743.41	1,259,593.41	1,184,244.38
13	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA	286,750.00	154,316.50	441,066.50	425,984.50
14	INGRESOS DE OPERACIÓN	1,690,000.00	336,211.15	2,026,211.15	2,055,786.50
15	RENTAS DE LA PROPIEDAD	150,000.00	16,698.15	166,698.15	181,350.19
16	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3,325,000.00	1,332,227.02	4,657,227.02	4,662,192.96
17	TRANFERENCIAS DE CAPITAL	19,245,936.83	11,145,714.26	30,391,651.09	27,933,020.49
23	DISMINUCION DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	0.00	5,365,736.16	5,365,736.16	0.00
CÓDIGO PROGRAM A	EGRESOS	23,913,906.83	17,680,782.12	43,394,688.95	38,876,726.80
1	ACTIVIDADES CENTRALES	4,667,970.00	2,780,803.99	9,248,773.99	8,841,379.12
11	SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	4,236,126.83	676,200.30	4,912,327.13	4,909,956.43
12	PROGRAMA DE AGUA Y SANEAMIENTO	1,205,000.00	1,470,938.38	2,675,938.38	2,490,567.52
13	PROGRAMA DE EDUCACION	3,448,810.00	2,503,339.00	5,952,149.00	5,558,394.00
14	PROGRAMA DESARROLLO URBANO Y RURAL	3,317,000.00	343,400.00	3,660,400.00	3,338,013.17
15	PROGRAMA RED VIAL	7,039,000.00	9,906,100.45	16,945,100.45	13,738,416.56
	SUPERAVIT-DEFICIT PRESUPUESTARIO				-2,205,534.78

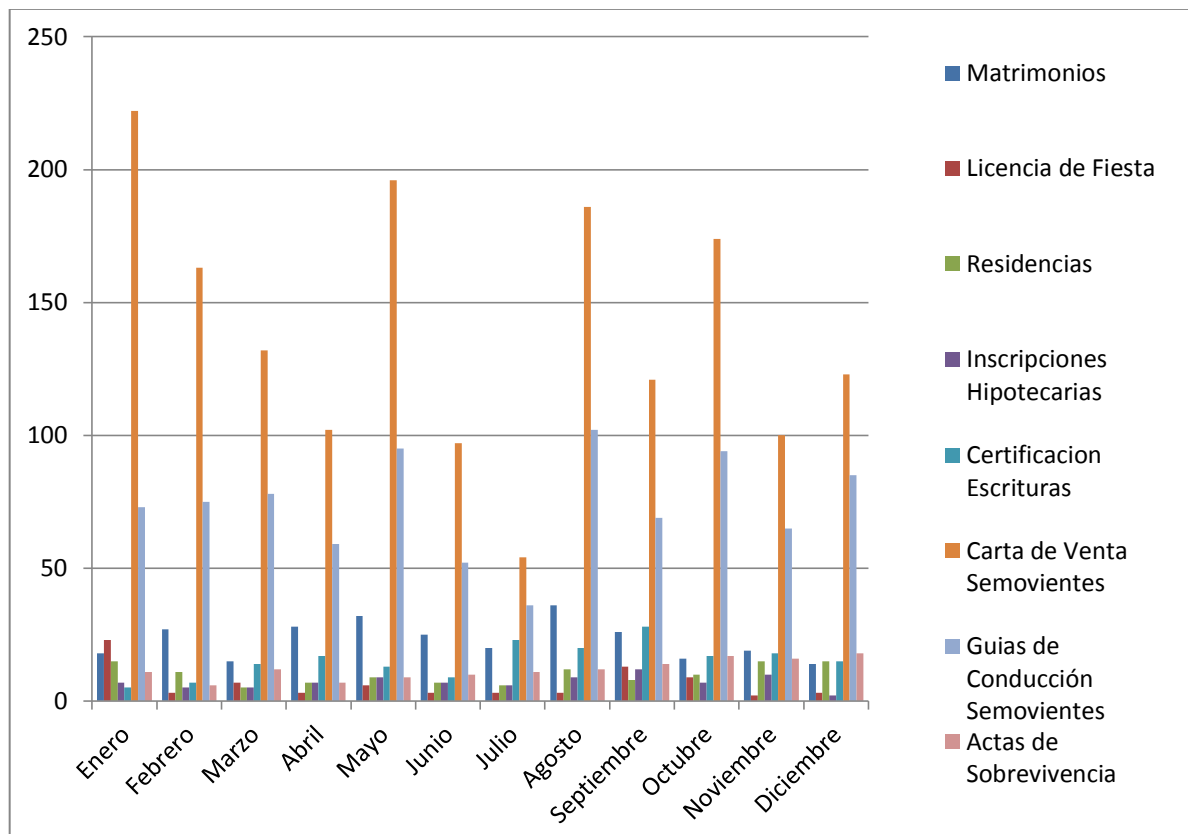


SECRETARIA MUNICIPAL
SECRETARIO MUNICIPAL: CARLOS AQUILES AMEZQUITA JUAREZ

Es la encargada de dirigir y ordenar los trabajos de la Secretaría, bajo la dependencia inmediata del Alcalde, asimismo cumple funciones de Secretaria del Concejo Municipal. Tiene a su cargo el Archivo General, Asesoría Jurídica Municipal, Juzgado de Asuntos Municipales, Unidad de Información Pública, DAFIM, DMP, Registro de Personas Jurídicas y Unidad de Matrimonios.

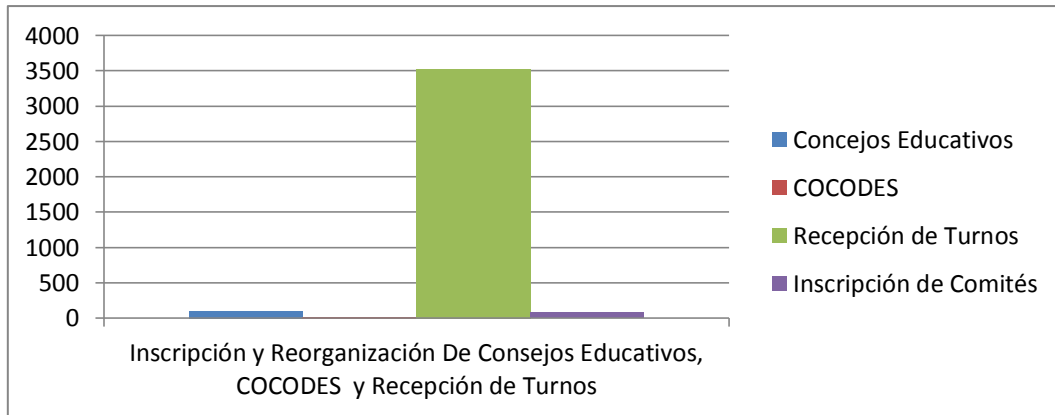
INFORME DE LOS DOCUMENTOS ELABORADOS DURANTE EL AÑO 2014

MES	MATRIMONIOS	LICENCIA FIESTA	RESIDENCIAS	INSCRIPCIONES HIPOTECARIAS	CERTIFICACION ESCRITURAS	CARTAS DE VENTA DE SEMOVIENTES	GUIAS DE CONDUCCION DE SEMOVIENTES	ACTAS DE SOBREVIVENCIA
ENERO	18	21	20	9	7	188	117	12
FEBRERO	27	5	13	5	10	127	101	1
MARZO	15	6	7	6	13	146	108	5
ABRIL	28	4	6	8	16	102	59	0
MAYO	32	8	7	5	11	175	87	0
JUNIO	25	5	9	0	7	226	111	0
JULIO	20	4	4	3	19	228	103	0
AGOSTO	36	5	15	6	18	165	85	0
SEPTIEMBRE	26	15	10	1	25	136	79	0
OCTUBRE	16	11	8	5	15	142	94	0
NOVIEMBRE	19	4	14	2	15	130	85	0
DICIEMBRE	14	5	17	5	12	75	60	0
TOTAL	262	93	130	55	168	1,840	1,089	18



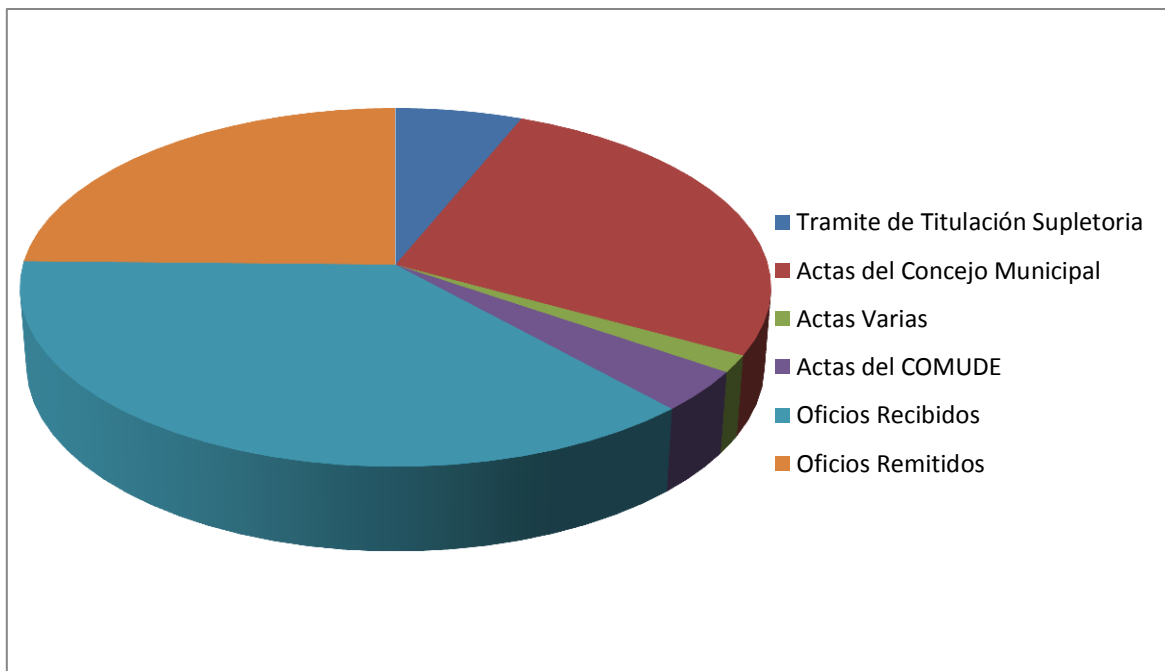
INSCRIPCION Y REORGANIZACION DE CONSEJOS EDUCATIVOS, COCODES Y RECEPCION DE TURNOS

Mes	Cantidad	Descripción
Enero a Diciembre	98	Reorganización de Concejos Educativos
Enero a Diciembre	62	Reorganización de COCODES
Enero a Diciembre	3877	Recepción de Turnos
Enero a Diciembre	81	Inscripción de Comités



OTROS DOCUMENTOS

Año 2014	Tramite de Titulación Supletoria	Actas del Concejo Municipal	Actas Varias	Actas del COMUDE	Oficios Recibidos	Oficios Remitidos
Enero a Diciembre	20	87	5	12	120	80





**DIRECCION MUNICIPAL DE PLANIFICACION (DMP)
DIRECTOR: Arq. FELIPE RODERICO ITZEP SAC**

Es la responsable de producir la información precisa y de calidad requerida para la formulación y gestión de las políticas públicas municipales así como de coordinar y consolidar los diagnósticos, planes, programas y proyectos de desarrollo del Municipio.

**Mejoramiento Alcaldía Comunitaria Centro Aldea Tacajalve
Aporte Municipal Q.790,000.00**





Memoria De Labores 2015

Construcción Puesto De Salud, Paraje Cuesta Del Aire, Aldea Chivarruto Aporte Municipal Q.500,000.00



Mejoramiento Camino Rural, Paraje Chuija, Aldea Tacajalve Aporte Municipal Q.534,951.30





Memoria De Labores 2015

Mejoramiento Camino Rural, Balasto, Paraje Chuitzutzuts, Barrio Chuisiguan, San Francisco El Alto Aporte Municipal Q.254,594.00



Mejoramiento Escuela Primaria, Paraje Tzanjuyup, Aldea Paxixil Aporte Municipal Q.499,000.00





Memoria De Labores 2015

Mejoramiento Escuela Primaria, Paraje Chitzoc, Aldea Paxixil. Aporte Municipal Q.349,000.00



Ampliación Sistema De Agua Potable, Cabecera Municipal Aporte Municipal Q.348,800.00





Memoria De Labores 2015

Ampliación Puesto De Salud, Aldea Rancho De Teja Aporte Municipal Q.788,600.00



Construcción Puente Vehicular, Sector Xecalta Aldea Chivarreto Aporte Municipal Q.259,000.00





**Ampliación Sistema De Agua Potable, Aldea Saquicol
Aporte Municipal Q.200,000.00**



**Ampliación Escuela Primaria (Servicios Sanitarios Y Drenaje) Aldea
Chivarreto
Aporte Municipal Q.600,000.00**

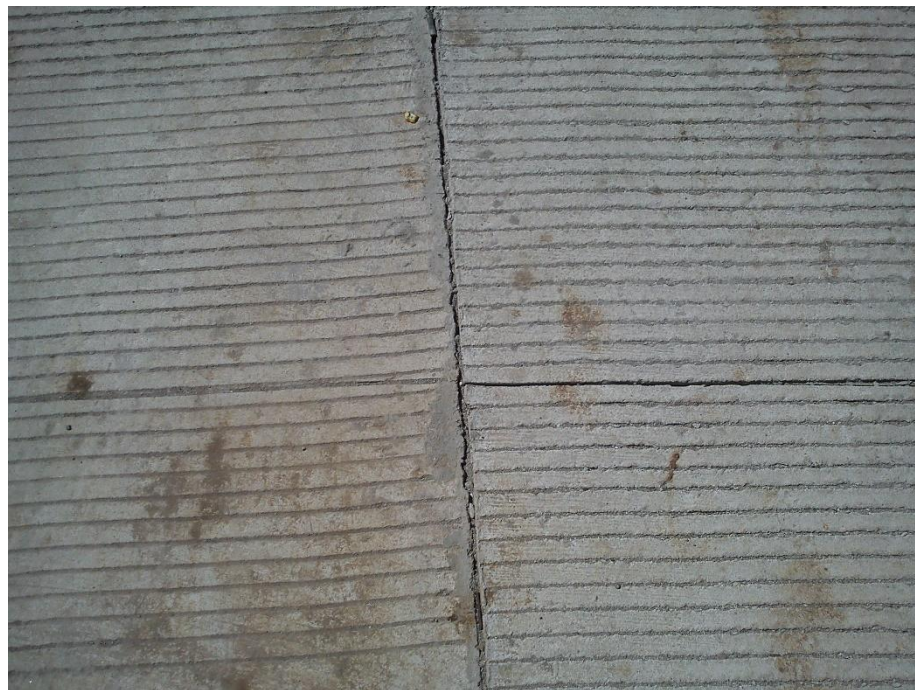




**Mejoramiento Camino Rural, (Adoquin), 1ra. Calle A, Zona 5
Aporte Municipal Q.690,000.00**



**Mejoramiento Camino Rural, 3ra. Calle Zona 2 Paraje Pasuc
Aporte Municipal Q.350,000.00**





Memoria De Labores 2015

Mejoramiento Camino Rural, Atrás Del Cementerio, Aldea Rancho De Teja De Teja Aporte Municipal Q.372,000.00



Mejoramiento Camino Rural, Paraje Chi- Itzep, Centro A Crucero, Aldea Rancho De Teja





Memoria De Labores 2015

Mejoramiento Camino Rural, Paraje Chicorral, Aldea Tacajalve Aporte Municipal Q.560,000.00



Mejoramiento Camino Rural, Sector Segundo, Chimarchaj, Aldea San Anotnio Sija Aporte Municipal Q.372,500.00





Memoria De Labores 2015

Mejoramiento Camino Rural, Camino Principal, 3ra. Calle Fase2, Paraje Palemop



Mejoramiento Camino Rural, Paraje Chuatzambal y Chitache, Aldea Paxixil Aporte Municipal Q.560,000.00





**Mejoramiento Camino rural Paraje Chitalor, Aldea San Antonio Sija
Aporte Municipal Q.372,500.00**



**Ampliación Escuela Primaria, Salón De Usos Múltiples, Paraje
Pasacsiguan, Aldea Chivarreto
Aporte Municipal Q.380,000.00**



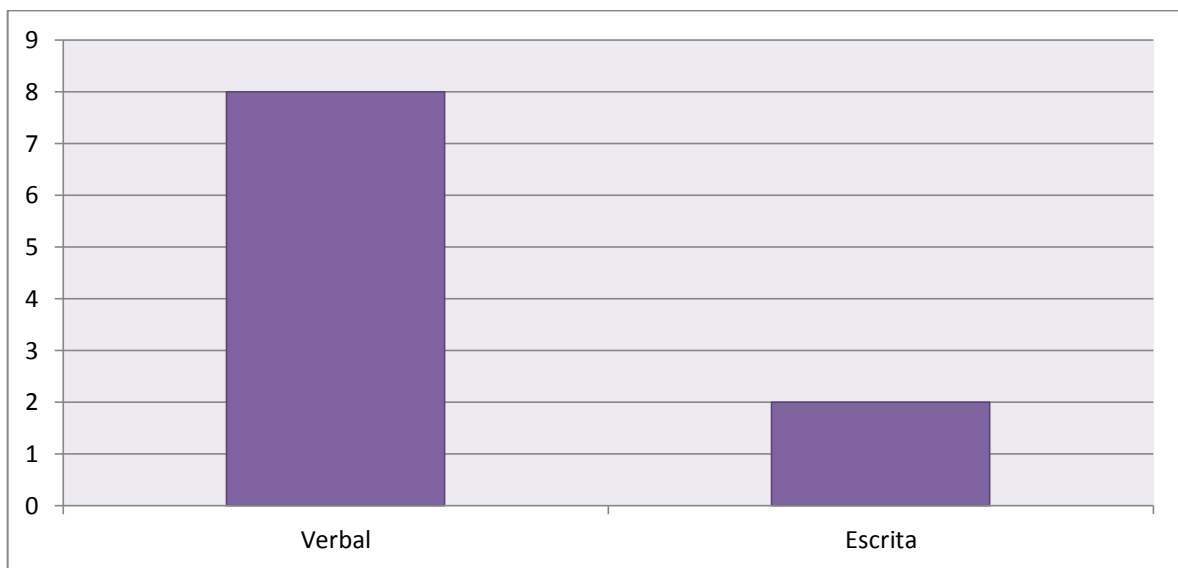


**UNIDAD DE INFORMACION PUBLICA MUNICIPAL
ENCARGADO: CESAR AJPOP ZAPETA**

La Unidad de Información Pública Municipal, tiene a su cargo proporcionar información precisa y confiable basada en los archivos actualizados de las distintas dependencias de la municipalidad, sobre aspectos financieros, acuerdos, contratos Municipales entre otros que sean del beneficio a la población; coordina la recolección, presentación, actualización, monitoreo, seguimiento y divulgación de información, utilizando medios impresos, digitales, redes sociales y sitios web.

SOLICITUDES ATENDIDAS EN EL AÑO

<u>DOCUMENTOS RECIBIDOS</u>	<u>Total</u>
Escrita	2
Verbal	8
Total	10



RESPUESTA DE EXPEDIENTES

Positiva	10
Entrega Parcial	0
Pendiente	0
Rechazada	0
Total	10



Memoria De Labores 2015

ADMINISTRACION DEL MERCADO MUNICIPAL Y SUS ANEXOS (AMM) ADMINISTRADOR: JULIO GONZALEZ PAXTOR

MODELO DE CONSTANCIA DE PUESTO DE VENTA PARA REGISTRO Y CONTROL DE ARRENDATARIOS DE PISO DE PLAZA.



MUNICIPALIDAD DE SAN FRANCISCO EL ALTO TONTOCAPAN.
ADMINISTRACION DEL MERCADO MUNICIPAL Y SUS ANEXOS.

Registro No. A.M. 39-2015

El infrascrito administrador del mercado municipal y sus anexos del municipio de San Francisco el alto, departamento de Totonacapan. Según registros que se tienen en esta dependencia municipal se hace constar que el (01) señor (a) **Ara Marina Tzú Robles De Pacheco**. Ocupa un puesto de venta consistente en: **Calzado**. Que se ubica en la dirección: 0 avenida de la zona 1 de este municipio, los días miércoles de cada semana. El cual consta de una medida de 79 pulgadas lineales de largo.

Con fundamento en lo preceptuado en el reglamento del mercado municipal y sus anexos de este municipio en sus artículos 10, 11, 12, 15.

ESTABLECE:

- Pagar la renta en la forma y lugar que establezca la autoridad.
- Mantener completamente limpio y en buenas condiciones el puesto que ocupe.
- Para los negocios de comedores, cafeterías de comestibles preparados y otros similares usaran gbachas, redécilas y birretes blancos, debiendo mantener este uniforme siempre limpio y mientras permanezca vendiendo.
- Mantener un recipiente adecuado para depositar temporalmente la basura y posteriormente llevarla al depósito general de limpieza municipal para que sea sacada por el departamento municipal correspondiente.
- No poner obstáculos en los pasillos, ya que estos deben quedar completamente libres para el tránsito de los peatones.
- Queda prohibido vender, heredar, subarrendar, ceder total o parcialmente el puesto a terceras personas.
- Usar aparatos de reproducción de la voz sin la debida autorización, para propaganda comercial.
- La municipalidad determinara la renta que le corresponda pagar a cada arrendatario de los puestos de acuerdo al área que tengan los mismos.
- Respetar la asignación o área que la municipalidad le asigne para vender, según el tipo de producto o mercancía que venda.

Por lo tanto el arrendatario queda sujeto ante cualquier disposición prevista en cada reglamento que emita el consejo municipal.

Sin nada más que hacer constar se extiende la presente a los cuatro días del mes de noviembre del año dos mil quince.

Julio González Paxtor,
Administrador Mercado Municipal.



MUNICIPALIDAD DE SAN FRANCISCO EL ALTO TONTOCAPAN.
ADMINISTRACION DEL MERCADO MUNICIPAL Y SUS ANEXOS.

Registro No. A.M. 39-2015

El infrascrito administrador del mercado municipal y sus anexos del municipio de San Francisco el alto, departamento de Totonacapan. Según registros que se tienen en esta dependencia municipal se hace constar que el (01) señor (a) **Gaspar Paxtor Eastor**. Ocupa un puesto de venta consistente en: **Calzado**. Que se ubica en la dirección: 0 avenida de la zona 1 de este municipio, los días miércoles y jueves de cada semana. El cual consta de una medida de 4 varas con 12 pulgadas lineales de largo.

Con fundamento en lo preceptuado en el reglamento del mercado municipal y sus anexos de este municipio en sus artículos 10, 11, 12, 15.

ESTABLECE:

- Pagar la renta en la forma y lugar que establezca la autoridad.
- Mantener completamente limpio y en buenas condiciones el puesto que ocupe.
- Para los negocios de comedores, cafeterías de comestibles preparados y otros similares usaran gbachas, redécilas y birretes blancos, debiendo mantener este uniforme siempre limpio y mientras permanezca vendiendo.
- Mantener un recipiente adecuado para depositar temporalmente la basura y posteriormente llevarla al depósito general de limpieza municipal para que sea sacada por el departamento municipal correspondiente.
- No poner obstáculos en los pasillos, ya que estos deben quedar completamente libres para el tránsito de los peatones.
- Queda prohibido vender, heredar, subarrendar, ceder total o parcialmente el puesto a terceras personas.
- Usar aparatos de reproducción de la voz sin la debida autorización, para propaganda comercial.
- La municipalidad determinara la renta que le corresponda pagar a cada arrendatario de los puestos de acuerdo al área que tengan los mismos.
- Respetar la asignación o área que la municipalidad le asigne para vender, según el tipo de producto o mercancía que venda.

Por lo tanto el arrendatario queda sujeto ante cualquier disposición prevista en cada reglamento que emita el consejo municipal.

Sin nada más que hacer constar se extiende la presente a los nueve días del mes de noviembre del año dos mil quince.

Julio González Paxtor,
Administrador Mercado Municipal.

CUADRO DE REGISTRO DE ARRENDATARIOS.

MUNICIPALIDAD SAN FRANCISCO EL ALTO. ADMINISTRACION MERCADO MUNICIPAL Y SUS ANEXOS.																
VENDEDORES UBICADOS CAMPO BELLA VISTA DIA JUEVES Q. 2.00 POR VARA LINEAL AÑO 2015																
NO.	NOMBRE	TOTAL VARAS	PAGO EN Q	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTURE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL.
1	Jorge Luis Argueta de Leon	3	6.00	Q1.00				Q1.00								Q2.00
2	Cesar Gerardo Bulux	4	8.00	Q1.00												Q1.00
3	Angela Maribel Bulux Canastuj	4	8.00	Q1.00												Q1.00
4	Julia Elena Canastuj	3	6.00	Q1.00												Q1.00
5	Jose Silvestre Toribio	4	8.00	Q 32.00	Q32.00	Q 32.00										Q96.00

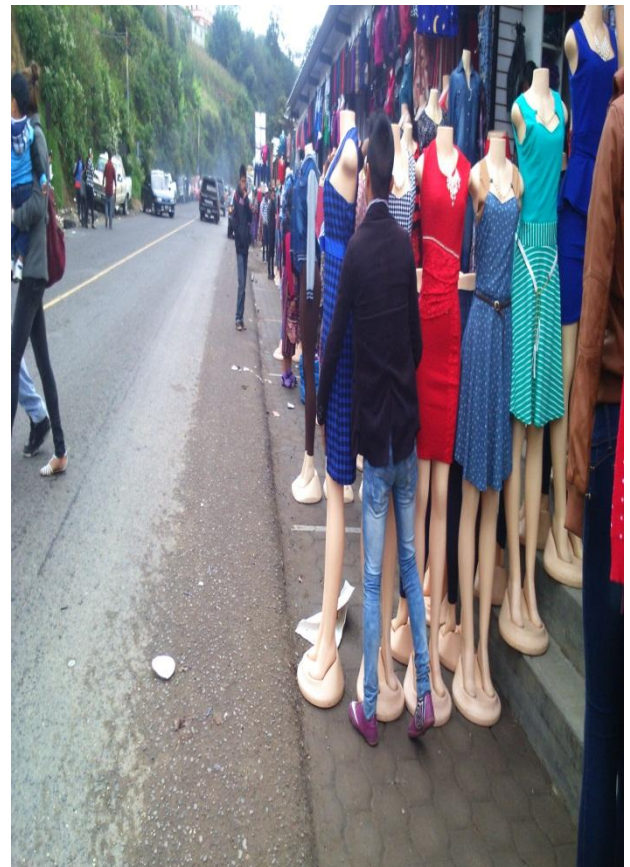
MUNICIPALIDAD SAN FRANCISCO EL ALTO. ADMINISTRACION MERCADO MUNICIPAL Y SUS ANEXOS.									
VENDEDORES UBICADOS TINGLADO MUNICIPAL DIA VIERNES. Q.2.00 VARA LINEAL AÑO 2015									
NO.	NOMBRE	TOTAL VARAS	PAGO EN Q	DICIEMBRE					
				4	11	18	25		
1	Manuel Cac Yat	2	4						
2	Gresy Marcela Lucas Say.	3	6						
3	Natalia Huitz.	7	14						
4	Mynor Cristobal Yat Menchu.	6.5	13						
5	Lorenzo Cruz Guinea	5	10						
6	Cristobal Yat.	3	6						
7	Maria Lucrecia Menchu.	3	6						
8	Beatriz Chanchavac.	5	10						
9	Julia Canastuj	5	10						
10	Joaquin Barreno Solis	3	6						
11	Gregoria Tuch Gonzalez	3	6						



Memoria De Labores 2015

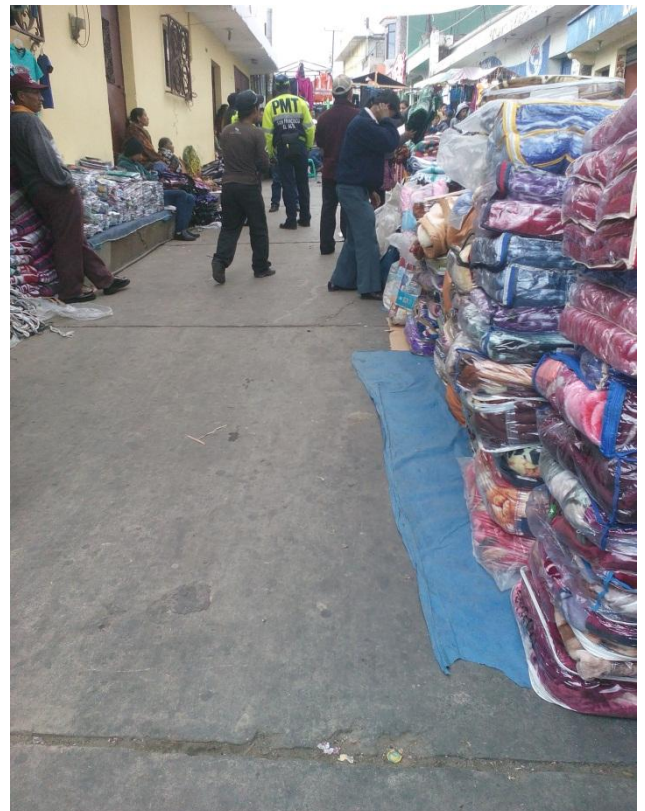
ACTIVIDADES REALIZADAS.

ORDENAMIENTO DE VENTAS SOBRE LA CARRETERA INTERAMERICANA.



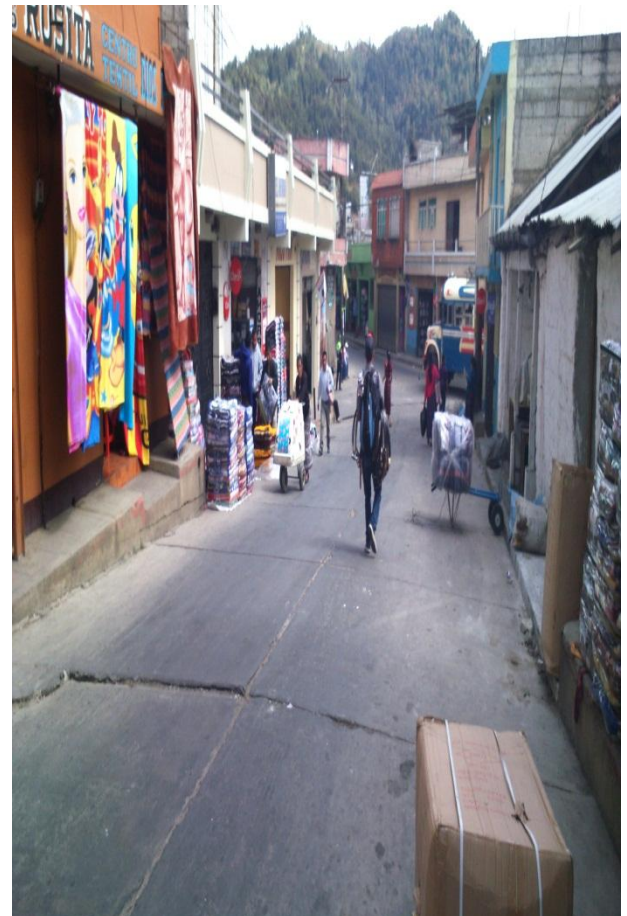


ORDENAMIENTO DE PUESTOS DE VENTA SOBRE LA PRIMERA AVENIDA.





Memoria De Labores 2015



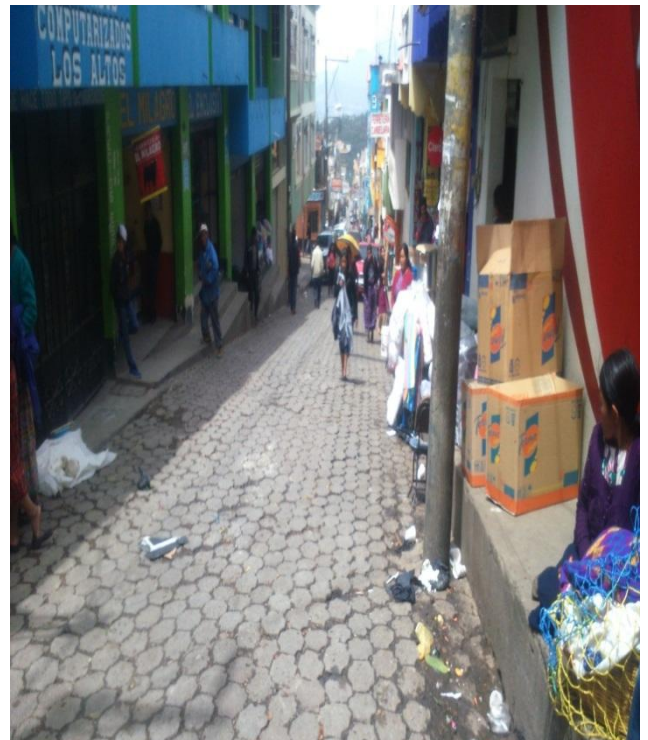


Memoria De Labores 2015

RESGUARDO DE LA PRIMERA AVENIDA POR INVASION DE VENDEDORES NO AUTORIZADOS.

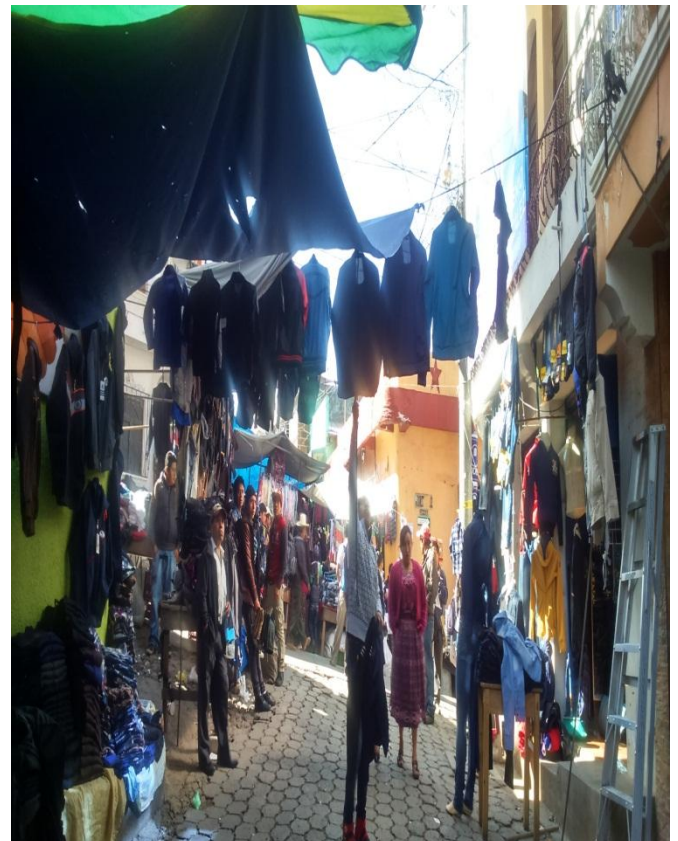
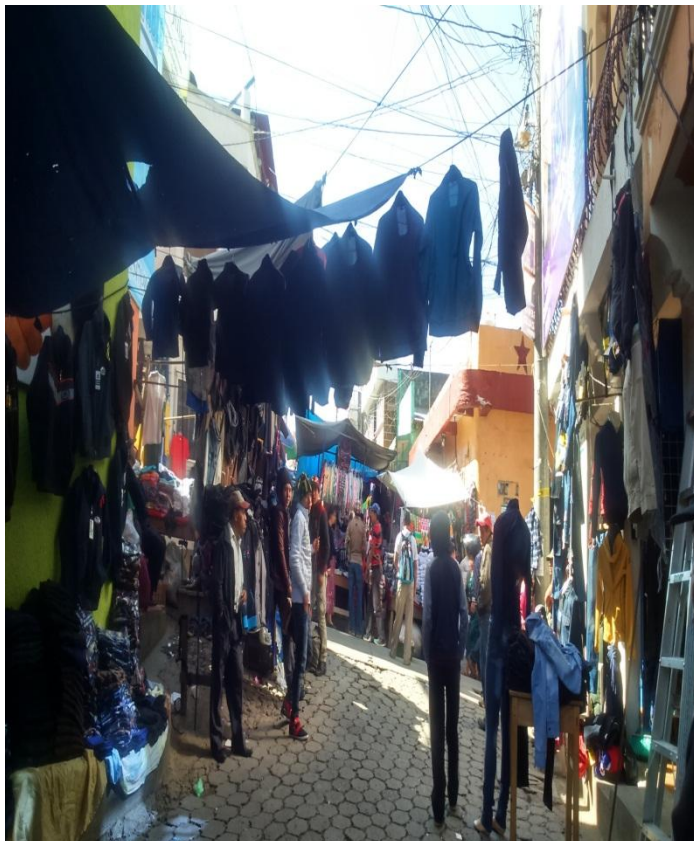


COMISIONES VARIAS REALIZADAS EN CALLES Y AVENIDAS DEL MUNICIPIO.



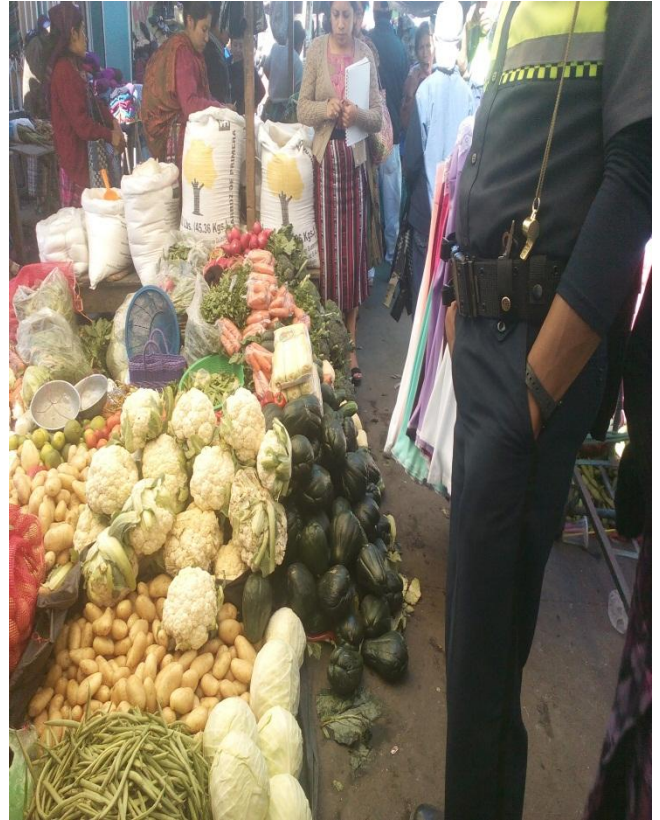


Memoria De Labores 2015





Memoria De Labores 2015





OFICINA MUNICIPAL DE LA MUJER (OMM) COORDINADORA: ZONIA MARIA TZUL TZUL

La Oficina Municipal de la Mujer plantea una serie de acciones que fortalecieron y dieron seguimiento a los diferentes procesos, económicos sociales y políticos de las Mujeres y que orientaron el que hacer de la Oficina Municipal de la Mujer, -OMM-, en el año 2,015. Con el fin de garantizar la inclusión de necesidades de las mujeres en diferentes planes, programas proyectos a nivel municipal como departamental que responda a mejorar las condiciones de vida de las mujeres a nivel familiar. A través de las gestiones que se realizaron y tomando en cuenta que toda gestión fue realizada de una forma gradual y por medio de un proceso en el que intervinieron esfuerzos de diferentes actores institucionales y entidades a fines con el Municipio.

Para ello ha sido y seguirá siendo importante fortalecer la unidad de las mujeres para la construcción de una fuerza sociopolítica que permita alcanzar el objetivo de la Oficina Municipal de la Mujer –OMM- en el tema de Género en los espacios económicos, sociales, culturales, ambientales y políticos. Dentro del Municipio a través del trabajo que impulsa la Oficina Municipal de la Mujer –OMM- para seguir emprendiendo el desarrollo integral de las mujeres del Municipio.

El presente Plan Operativo Anual llena las expectativas de acuerdo a la demanda actual en base al Clasificador Presupuestario con Enfoque de Género, datos actualizados según el plan piloto que se manejó durante el año 2014, ampliando la perspectiva para el año 2015.

- ✓ Promover y coordinar los procesos de formulación, planificación, ejecución y monitoreo de proyectos productivos, sociales y la elaboración de políticas públicas en el municipio que beneficie el desarrollo integral de las mujeres.
- ✓ Formular y gestionar proyectos productivos a mujeres del municipio para mejorar su calidad de vida.
- ✓ Capacitar a grupos de mujeres para mejorar su producción, de esta manera podrán introducirse y permanecer en el mercado, obteniendo mayores ingresos económicos para sus familias.
- ✓ Fortalecer las organizaciones de mujeres para que incidan en espacios de toma de decisiones.
- ✓ Asesorar y acompañar a las mujeres que se encuentren con problemas familiares o sociales y referirlas a instituciones donde corresponda, si fuese necesario.



		2015											
		DESARROLLO PRODUCTIVO											
OBJETIVO	PROYECTO	CRONOGRAMA										RESULTADOS ESPERADOS	RESULTADOS OBTENIDOS
Promoción y financiamiento de proyectos productivos, capacitaciones en el área de interés de las beneficiarias, que favorezcan su integración a la comunidad, y la generación de ingresos.	B. Concepto: Económico productivo: Red empresarial; porcino, ovino y avícola; granja, hortalizas, huerto de vivienda, EJE DE DESARROLLO ECONOMICO Y PRODUCTIVO CON EQUIDAD: Eje. 1 (PNPDIM y PEO 2008-2023)	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	<ul style="list-style-type: none"> R//.1. – Obtener conocimientos de: administración y ventas; diferencia de alimentación y nutrición R//.2 – Aumentar la autoestima de la mujer. 	Hacen trámites legales relativos a su actividad y mejoran sus ingresos
ACTIVIDADES:	Gestión de un molino para la elaboración de concentrado para socias de las redes empresariales del municipio	Capacitaciones para promotoras en diferentes temas entre ellas necropsia en aves y cerdos										Promotoras empresariales recibieron las capacitaciones, para la elaboración de concentrado, vacunación y casos clínicos y replicas en sus respectivas redes.	Graduación de promotoras empresariales que cumplieron el ciclo de capacitación y condecoración de las más destacadas.
OBJETIVO 2. Promoción y financiamiento de proyectos productivos, capacitaciones en el área de interés de las beneficiarias, que favorezcan su	Capacitaciones Técnicas. Concientización hacia las mujeres sobre su rol dentro de su familia y la sociedad, facilitando sus oportunidades de	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	<ul style="list-style-type: none"> R//.1. – Obtener conocimientos de: administración y ventas; diferencia de alimentación y nutrición 	Las mujeres de los diferentes grupos organizados obtuvieron conocimientos para el mejor desempeño
integración a la comunidad, y la	empleo, capacitación,	Administración: DIEGO GONZALEZ Alcalde Municipal										Página 38	dentro del rol que cada una tiene en



Memoria De Labores 2015

<p>generación de ingresos.</p>	<p>tenencia de la tierra toma de decisiones, como fin último el cambio social con inclusión.</p>		<ul style="list-style-type: none"> R//.2 – Aumentar la autoestima de la mujer. 	<p>los diferentes ámbitos de la vida</p> <p>Fortaleza en la confianza en si misma.</p>																				
<p>ACTIVIDADES</p>	<p>Creación de jardín botánico con grupo de señoritas de Tacajalvé.</p>	<table border="1" data-bbox="690 485 1084 569"> <tr> <td>E</td><td>F</td><td>M</td><td>A</td><td>M</td><td>J</td><td>J</td><td>A</td><td>S</td><td>O</td> </tr> <tr> <td>X</td><td>X</td><td>X</td><td>X</td><td>X</td><td>X</td><td>X</td><td>X</td><td>X</td><td>X</td> </tr> </table> <p>Talleres de repostería y panadería a grupos de mujeres del Municipio</p> <p>Talleres de elaboración de jabón Consejos educativos</p>	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	<ul style="list-style-type: none"> Capacitación con adolescentes estudiantes de los Institutos de Educación Básica del Municipio. 	
E	F	M	A	M	J	J	A	S	O															
X	X	X	X	X	X	X	X	X	X															
<p>OBJETIVOS.</p> <p>3. Contribuir a mejorar las condiciones de vida de las personas que solicitaron apoyo para la atención en el tema Salud e higiene en alimentación</p> <p>Proyecto de Dotación de estufas mejoradas, creando alianzas ONG´S, Municipalidad, Oficina Municipal de la Mujer y beneficiarias, realizando diagnósticos.</p>	<p>Trabajo de campo.</p> <p>DIAGNÓSTICOS “Estufas Mejoradas”.</p>	<p>Personal de la OMM, realiza diagnósticos socioeconómicos, en diferentes comunidades para la priorización de necesidades y proyectos para las mujeres del municipio.</p> <p>Aldeas: Palemop, Pachaj, Barrio Xolve, Rancho de Teja y Chirrenox.</p>																						



Memoria De Labores 2015

<p>OBJETIVOS</p> <p>4. Concientización hacia las mujeres sobre su rol dentro de su familia y la sociedad, facilitando sus oportunidades de empleo, capacitación, tenencia de la tierra y toma de decisiones, como fin último el cambio social con inclusión.</p>	<p>Presentación Pública de la Política Municipal de Desarrollo Integral de las Mujeres del Municipio de San Francisco El Alto.</p> <p>Implementación y ejecución de actividades en base a los Ejes de la Política Municipal de Desarrollo Integral de las Mujeres (PMDIM)</p>	<table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <tr> <td>E</td><td>F</td><td>M</td><td>A</td><td>M</td><td>J</td><td>J</td><td>A</td><td>S</td><td>O</td> </tr> <tr> <td>X</td><td>X</td><td>X</td><td>X</td><td>X</td><td>X</td><td>X</td><td>X</td><td>X</td><td>X</td> </tr> </table>	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	<p>R// 1. Fortalecer la participación política, económica, social, cultural y ambiental de las mujeres francisquenses</p>	<p>1. Celebración de la primera edición de la Política Municipal de Desarrollo Integral de las Mujeres – PMDIM- con las nuevas propuestas de los grupos de las 11 comunidades y 2 Barrios del Municipio de San Francisco El Alto, Diseñado por Tzukim Pop, SEPREM Totoncapán y Oficina Municipal de la Mujer.</p>
E	F	M	A	M	J	J	A	S	O															
X	X	X	X	X	X	X	X	X	X															
<p>ACTIVIDADES</p>	<p>-Reunión con Organizaciones para la planificación de actividades</p>	<p>Actividades en base al eje de participación Social y Política.</p>	<p>Capacitación a Docentes en base al eje de Educación.</p>	<p>Presentación y propuestas de PMDIM, a organizaciones gubernamentales y no gubernamentales con presencia en el Municipio.</p> <p>Organizaciones de Mujeres</p> <p>Coordinadores Técnicos de Educación.</p> <p>Organizaciones de Salud.</p>																				



Memoria De Labores 2015

<p>OBJETIVO</p> <p>Fortalecer a la Comisión Municipal de la Mujer, lideresas de los grupos de mujeres, alcaldías comunitarias en la importancia de la práctica de la equidad de género para construir una sociedad equitativa y pacífica mitigando la violencia que causa la desigualdad social</p>	<p>Concepto:</p> <p>Equidad de género: Eje 5 (PNPDIM y PEO 2008-2023)</p>	<table border="1"> <tr> <td>E</td> <td>F</td> <td>M</td> <td>A</td> <td>M</td> <td>J</td> <td>J</td> <td>A</td> <td>S</td> <td>O</td> </tr> <tr> <td>X</td> <td>X</td> <td>X</td> <td>X</td> <td>X</td> <td>X</td> <td>X</td> <td>X</td> <td>X</td> <td>X</td> </tr> </table>	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	<p>Celebración del día Internacional de la Mujer 8 de marzo y Día Internacional para la Erradicación de la Violencia Contra la Mujer 25 de noviembre</p>	<p>Celebración del día Internacional de la Mujer 17 de marzo y Día Internacional para la Erradicación de la Violencia Contra la Mujer 30 de noviembre</p>
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O													
X	X	X	X	X	X	X	X	X	X															



Memoria De Labores 2015

- Conmemoración del día Internacional de la Mujer, Dentro de las actividades que impulsa la OMM, esta dignificar los derechos de la mujeres del municipio, dando a conocer sus derechos y como exigirlos.



Se ha logrado la gestión de un molino, para la elaboración de concentrado para las socias de las redes empresariales del municipio.



Se realizaron capacitaciones para las promotoras en diferentes temas entre ellas necropsia en aves y cerdos.





Memoria De Labores 2015

Las promotoras empresariales recibieron las capacitaciones, entre ellas la elaboración de concentrado, vacunación y casos clínicos que seguidamente los replicaron en sus respectivas redes.



Promotoras empresariales que cumplieron el ciclo de capacitaciones se gradúan y se condecoran a las más destacadas del municipio.





Memoria de Labores 2014

Talleres de repostería y panadería grupos de mujeres del Municipio



Coordinación con otras organizaciones para capacitaciones con adolescente de los institutos del municipio en temas de prevención de embarazos en adolescentes y medio ambiente.





Memoria De Labores 2015

Personal de la OMM, realiza diagnósticos socioeconómicos, en diferentes comunidades para la priorización de necesidades y proyectos para las mujeres del municipio



Creación de jardín botánico
Con grupo de señoritas de
Tacajalvé

Entrega de aves de levante para
redes empresariales, mejorando
así la economía de las mujeres
del Municipio.





Elaboración, presentación, lanzamiento y ejecución de la Política Municipal de Desarrollo Integral de las Mujeres del municipio de San Francisco El Alto.

Comisión Municipal de la Mujer
En el proceso de elaboración
de la política



Presentación de la política
ante el COMUDE



Presentación y aprobación del concejo municipal de la Política Municipal de Desarrollo Integral de la Mujeres del municipio de San Francisco el Alto.





Memoria De Labores 2015

Organizaciones de Mujeres



Coordinadores Técnicos de Educación



Organizaciones a favor de los
Derechos de las mujeres



Organizaciones de Salud.





Memoria De Labores 2015

PRESENTACION PUBLICA DE LA POLITICA MUNICIPAL DE DESARROLLO INTEGRAL PARA LAS MUJERES DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO EL ALTO, DEPARTAMENTO DE TONONICAPAN.





IMPLEMENTACION Y EJECUCION DE ACTIVIDADES EN BASE A LOS EJES DE LA PMDIM

Reunión con Organización para la planificación de actividades



Actividades en base al eje de participación Social y Política



Actividades de capacitación a Docentes del sector, en base al eje de educación





Conmemoración del día de la No Violencia contra la Mujer.





JUZGADO DE ASUNTOS MUNICIPALES (JAM) JUEZ DE ASUNTOS MUNICIPALES: PEDRO JUAREZ GUTIERREZ

El presente informe de actividades correspondientes desde el mes de enero a diciembre del año dos mil quince, se elabora con el fin de ser trasladado en forma digital al correo electrónico del señor Secretario Municipal del Municipio de San Francisco El Alto del departamento de Totonicapán, tal y como fue solicitado en el oficio sin número de fecha veinticinco de noviembre del año dos mil quince.

No.	ASUNTO
<u>283</u>	<i>Licencias varias redactadas en este Juzgado de Asuntos Municipales.</i>
<u>362</u>	<i>Boletas de aviso requerimiento de pago y citación del vehículo, que fueron registrados en este Juzgado de Asuntos Municipales y de Transito y que en su momento fueron remitidos a Tesorería Municipal para el pago correspondiente.</i>
<u>95</u>	<i>Personas, se les solicitó realizar su pago de estacionamiento, por encontrarse pendiente de pago y que en su momento fueron remitidos a Tesorería Municipal.</i>
<u>5</u>	<i>Solvencia de tránsito extendidas por el Juzgado de Asuntos Municipales y de Tránsito.</i>
<u>64</u>	<i>Personas realizaron pago de calcomanía del año dos mil quince y en su momento fueron remitidos a Tesorería Municipal para la realización del pago correspondiente.</i>
<u>26</u>	<i>Requerimientos de pagos de piso de plaza, a personas quienes se encontraban pendientes de pago de piso de plaza los cuales fueron remitidos a Tesorería Municipal, para la realización del pago respectivo.</i>
<u>2</u>	<i>Requerimientos de pagos atrasados de arrendamientos de locales comerciales municipal, los cuales fueron remitidos a Tesorería Municipal, para la realización del pago respectivo.</i>
<u>6</u>	<i>Personas, se les impuso multas administrativas por instalar máquinas en la vía pública, por orinar en la vía pública, por obstaculizar la calle con tablas y mesas, por obstaculizar actividad religiosa, dichas personas hicieron efectivo el pago respectivo a la Tesorería Municipal.</i>
<u>10</u>	<i>Personas, fueron requeridas de pago por instalar rótulos luminosos publicitarios en jurisdicción de este municipio, en base a la ley de anuncios en Vías Urbanas, Vías Extraurbanas y Similares. Artículo 12, a lo que dichas personas hicieron efectivo su pago a Tesorería Municipal de este municipio.</i>
<u>54</u>	<i>Expedientes administrativos tramitados y resueltos por el Juzgado de Asuntos Municipales.</i>
<u>41</u>	<i>Expedientes de Consignación de Vehículos y Documentos, por tener multas pendientes de pago por más de treinta días por infracción de tránsito</i>
<u>225</u>	<i>Rectificaciones de entrada a locales comerciales, en coordinación con el administrador del mercado y comisión de abastos y mercado.</i>



Memoria De Labores 2015

150	Corroboraciones de medida de puestos, a los vendedores que se ubican en la plaza pública de este municipio, los días miércoles, jueves y viernes de cada semana, en coordinación con el administrador del mercado y comisión de abastos y mercado.
221	Solicitudes de apoyo a las diferentes comunidades del Municipio de San Francisco El Alto, a través de los agentes de la Policía Municipal de Tránsito de este municipio, para regulación de vehículos en la realización de actividades religiosas y socioculturales, asimismo en el casco urbano se brindó apoyo a los vecinos para la regulación de vehículos en la realización de actividades y sepelios.
	Se desalojó en varias ocasiones a los vendedores que instalan mercadería en el centro de la primera avenida de la zona uno y dos de este municipio, sin autorización municipal, los días miércoles, jueves y viernes de cada semana, en coordinación con el administrador del mercado y Policía Municipal de Tránsito, específicamente de la flor nacional a la primera calle.
	En varias ocasiones se desalojó a vendedores que instalan su mercadería y objetos sobre la acera y calle de la segunda avenida, tercera avenida y cuarta avenida de la zona uno de este municipio, por obstaculizar la circulación de vehículos y paso peatonal, dichas diligencias se realizaron por varias denuncias presentadas en este Juzgado de Asuntos Municipales por vecinos de este municipio.
	Por celebración de la feria patronal que se celebra en el mes de octubre tanto del año dos mil quince, se realizaron diligencias de monitoreo de manipulación de alimentos en coordinación con el personal del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Policía Nacional Civil y Policía Municipal de Tránsito.

INSPECCION PROBLEMA DE CONEXIÓN DE DRENAJE:





RECTIFICACION DE ENTRADAS:



**INSPECCION DE
ALINEAMIENTO:**



**PROBLEMA DE
SERVICIOS SANITARIOS:**



**RETIRO DE MANIQUI EN EL
ENTRONQUE SN.FCO EL ALTO**



**RETIRO DE ACUMULACION
DE RIPIO:**





Memoria De Labores 2015

**INSPECCION
CEMENTERIO NUEVO:**



**ORDENAMIENTO DE
VENTA:**



**INSTALACION DE
ROTULO:**



**RECTIFICACION DE
ENTRADA:**



**Retiro de bomba de
Agua potable:**





Memoria De Labores 2015

POLICIA MUNICIPAL DE TRANSITO DIRECTOR: MARIO LOPEZ MATUL

Al inicio del año 2,015 específicamente en enero nos propusimos reivindicar el servicio de los agentes de la P.M.T. y establecer una forma ordenada y coordinada el trabajo con los agentes de la policía municipal de tránsito con respeto y educación hacia la población en general, Año 2,015

Semanalmente se realiza un cronograma de trabajo de turno de cada agente, en el cual contemplan los diferentes puntos de servicios de trabajo y ubicaciones con mayor circulación vehicular y peatonal. Dichos turnos son distribuidos en diferentes áreas y puntos de servicios durante la semana.

La policía municipal de tránsito cubre un total de diecisiete puntos de servicio pero los mas prioritarios son trece por los días de mercados de la población, (miércoles, jueves y viernes) Donde los agentes laboran para brindar el apoyo y coordinación con respeto y educación a los usuarios de la vía publica.

La población urbana y todas las comunidades rurales del municipio de San Francisco el Alto. Solicitan la presencia de los agentes para ordenar y coordinar la circulación vehicular en sus diferentes actividades, razón por la cual. Se ha recibido varias solicitudes en las actividades socioculturales, deportivas, religiosas, etc.

ENERO

Fecha	Lugar	Actividad	Encargados	Regulación Vehicular
13,14,15 de enero	Aldea Rancho de teja	Feria patronal	Alcaldes comunitarios	Agentes P.M.T.
19,20 de enero	Aldea chirrenox	Feria de la comunidad	Alcaldes comunitarios	Agentes P.M.T.
20,21,22,23 de enero	Aldea tacajalvé	Feria de la comunidad	Alcaldes comunitarios	Agentes P.M.T.
23 de enero	Aldea Sacmixit	Feria de la comunidad	Alcaldes comunitarios	Agentes P.M.T.

FEBRERO

9,10 de febrero	Palemop	Conferencia	Iglesia de DIOS	Agentes P.M.T.
12 de febrero	Aldea tacajalvé	Atletismo	Alcaldes comunitarios	Agentes P.M.T.



Memoria De Labores 2015

14 de febrero	San Francisco el Alto	Atletismo	Comisión de deporte IMEB	Agentes P.M.T.
20, 27 de febrero	Calles y avenidas de San Francisco el Alto.	Viacrucis	Consejo pastoral urbano	Agentes P.M.T.

MARZO

17,19,20 de marzo	Aldea Pabatoc	Atletismo, feria de la comunidad	Alcaldes comunitarios	Agentes P.M.T.
30,31 de marzo	Paraje chipastor y paraje progreso, rancho de teja	Feria de los parajes	Alcaldes comunitarios	Agentes P.M.T.
6,13,20,27 de marzo	Calles y avenidas de San Francisco el Alto	Viacrucis de cuaresma	Consejo pastoral urbano	Agentes P.M.T.
29 de Marzo	Calles y avenidas de san francisco el alto	Bendición de ramos	Consejo pastoral urbano	Agentes P.M.T

ABRIL

(30 , 31 de marzo) 1, 2, 3, 4 y 5	Calles y avenidas de San Francisco el Alto.	Semana Santa	Consejo pastoral urbano	Agentes P.M.T
17 ,18 de abril	Calles y avenidas de san francisco el alto	Procesión y elaboración de alfombras	consejo pastoral urbano	agentes P.M.T
22 de abril	Calles y avenidas de San Francisco el Alto	Desfile de la semana nacional de la vacunación	Área de salud	Agentes P.M.T
30 de abril	Calles y avenidas de	Desfile	Escuela oficial urbana	Agentes P.M.T



Memoria De Labores 2015

	San Francisco el Alto		mixta	
--	-----------------------	--	-------	--

MAYO

6 de mayo	Calles y avenidas de San Francisco el Alto	Atletismo	Escuela oficial urbana mixta	Agentes P.M.T
12,13,14 de mayo	Aldea Pachaj	Feria de la comunidad	Alcaldes comunitarios	Agentes P.M.T
12 de mayo	Aldea Pachaj	Atletismo	Comité de jóvenes	Agentes P.M.T
19 de mayo	Calles y avenidas de San Francisco el Alto	Atletismo	Vecinos entusiastas	Agentes P.M.T
24 de mayo	Aldea tacajalvé	Feria de la comunidad	Alcaldes comunitarios	Agentes P.M.T

JUNIO

8 de junio	Calles y avenidas de San Francisco el Alto	Procesión	Acción católica	Agentes P.M.T
11 de junio	Calles y avenidas de San Francisco el Alto	Caminata contra el trabajo infantil	Fundación pro niño	Agentes P.M.T
23 de junio	Zona 3 San Francisco el Alto	Atletismo	Vecinos entusiastas	Agentes P.M.T
30 de junio	Aldea san Antonio Sija	Atletismo	Grupo paz joven	Agentes P.M.T
30 de junio	Aldea san Antonio Sija	Desfile feria	Alcaldes comunitarios	Agentes P.M.T

JULIO

5, 6,7,8 de julio	Aldea san Antonio Sija	Feria de la comunidad	Alcaldes comunitarios	Agentes P.M.T
11 de julio	Calles y avenidas de San Francisco el Alto	Desfile de candidatas	Comisión de cultura IMEB	Agentes P.M.T



Memoria De Labores 2015

AGOSTO

3,4 de agosto	San Francisco el Alto	Formación cristiana	Cursillos de cristiandad	Agentes P.M.T
25 de agosto	Calles y avenidas de San Francisco el Alto	Desfile día de la Biblia	Colegio nueva visión	Agentes P.M.T
20 de agosto	Aldea tacajalvé	Atletismo	Comisión de deportes	Agentes P.M.T
27 de agosto	Calles y avenidas de San Francisco el Alto	Desfile de la salud reproductiva	Centro de salud	Agentes P.M.T
28 de agosto	Calles y avenidas de San Francisco el Alto	Desfile de bandas	IMEB	Agentes P.M.T

SEPTIEMBRE

9 de septiembre	Calles y avenidas de San Francisco el Alto	Día internacional de la alfabetización	Coordinación municipal CONALFA	Agentes P.M.T
8 de septiembre	Aldea tacajalvé	Concurso de bandas	Fundación TACA MUSIC BAND	Agentes P.M.T
9 de septiembre	Calles y avenidas de San Francisco el Alto	Encendido de la antorcha	Escuela de párvulos	Agentes P.M.T
9 de septiembre	Calles y avenidas de San Francisco el Alto	Desfile de bandas	Colegio patriota	Agentes P.M.T
9 de septiembre	Calles y avenidas de San Francisco el	Atletismo	Escuela Oficial Urbana Mixta	Agentes P.M.T



Memoria De Labores 2015

	Alto			
10 de septiembre	Aldea chirrenox	Atletismo	EORM	Agentes P.M.T
10 de septiembre	Calles y avenidas de San Francisco el Alto	Marcha por la paz	IMEB	Agentes P.M.T
15 de septiembre	Paraje xoljuyup aldea chirrenox	Actividad cultural	Escuela oficial rural mixta	Agentes P.M.T
15 de septiembre	Aldea pachaj	Atletismo	Alcaldes comunitarios	Agentes P.M.T
13 de septiembre	Aldea Sacmixit	Atletismo	Comité de festejos patrios	Agentes P.M.T
15 de septiembre	Paraje chipastor rancho de teja	Desfile	Consejo educativo	Agentes P.M.T
15 de septiembre	Calles y avenidas de San Francisco el Alto	Desfile	Escuela párvulos	Agentes P.M.T
13 de septiembre	Paraje paxola chijolom	Atletismo	Comisión de deportes	Agentes P.M.T
17 de septiembre	Paraje xoljuyup aldea chirrenox	Concurso de bandas	EORM	Agentes P.M.T
19 de septiembre	Calles y avenidas de San Francisco el Alto	Presentación de banda	Colegio ciencia y cultura	Agentes P.M.T
22 de septiembre	Calles y avenidas de San Francisco el Alto	Presentación de banda BISFA	Banda independiente	Agentes P.M.T
27 de septiembre	Aldea chirrenox	Concurso de bandas	IMEB chirrenox	Agentes P.M.T
28 de septiembre	San Francisco el Alto	Atletismo	Grupo Santiago de la amistad	Agentes P.M.T



Memoria De Labores 2015

29 de septiembre	Calles y avenidas de San Francisco el Alto	Desfile nivel pre primario	Escuela oficial de párvulos	Agentes P.M.T
29 de septiembre	San Francisco el Alto	Atletismo	Atletas francisquenses	Agentes P.M.T
30 de septiembre	Calles y avenidas de San Francisco el Alto	Desfile nivel primario	Comisión de desfile	Agentes P.M.T

OCTUBRE

1 de octubre	Calles y avenidas de San Francisco el Alto	Desfile de inauguración de feria	Comisión de desfile	Agentes P.M.T
2 de octubre	Calles y avenidas de San Francisco el Alto	Desfile de carrozas	Comisión de desfile	Agentes P.M.T
4 de octubre	Calles y avenidas de San Francisco el Alto	Procesión de San Francisco de Asís	Comisión de procesión	Agentes P.M.T
5 de octubre	Calles y avenidas de San Francisco el Alto	Atletismo	Comisión de deportes	Agentes P.M.T

NOVIEMBRE

10 de noviembre	Atrio de la iglesia	Confirmaciones	Consejo pastoral urbano	Agentes P.M.T
18 de noviembre	Plaza publica	Concierto de cantos cristianos	Iglesia palabra en acción	Agentes P.M.T
23 de noviembre	Aldea Sacmixit	Cristo rey	Consejo pastoral comunitario	Agentes P.M.T



DICIEMBRE

18 de diciembre	Calles y avenidas de san francisco el alto	Desfile navideño	Telecinco alfa cable	Agentes P.M.T
21 de diciembre	Calles y avenidas de san francisco el alto	Desfile navideño	Jóvenes unidos emprendiendo nuestro futuro JUFNF	agentes P.M.T
26 de diciembre	1ra calle zona 1 y 2 san francisco el alto	Entrega de juguetes	Almacén pacifico	Agentes P.M.T
30 de diciembre	Plaza publica frente edificio municipal	Ingreso de plataformas	Baile de disfraces Juventud unida	Agentes P.M.T

Al inicio del año escolar, se apoya a los establecimientos educativos. Escuela urbana mixta, escuela oficial de párvulos, escuela de chicoj. Ingreso de los alumnos al establecimiento de 07:30 a 08:30 de 08:45 a 09:15 de 10:15 a 11:15 de salida 12:30 a 13:15 de 11:45 a 12:15.

Avances y logros del año 2,015

- El director se ha incluido en el programa semanal y realiza su turno .
- Actualmente se cuenta con 5 motocicletas.
- Todos los días se supervisa a los agentes monitoreando en motocicleta en todas las calles de la población.
- A cada agente cuenta con radio comunicador, en total se cuenta con 12 radios
- Se llegó a un acuerdo sobre los horarios y lugares de carga y descarga de los transportes comerciales.
- Todos los días al salir a cubrir los turnos, los agentes se les dan recomendaciones necesarias y se les concientiza de su responsabilidad y respeto hacia la población en general y se les recalca la educación vial a los usuarios de la vía pública.



Memoria De Labores 2015

- En los puntos de servicio con mayor afluencia de vehículos y peatones, se coordina el desayuno y el almuerzo de los agentes.
- Se estableció un horario de labores de acuerdo al código de trabajo
- Se les ha cumplido con la reposición de días de asueto nacional o feria del pueblo a todos los agentes.
- Siempre se apoya al administrador del mercado municipal cuando este requiere de los agentes, para desalojar u ordenar a los vendedores.
- Se cuenta con un libro de registro de ingreso y egreso de labores diarias.
- Todos los agentes se les ha cumplido el derecho de vacaciones anuales.



**BIBLIOTECA MUNICIPAL
THELMA CHOJOLAN DE JUAREZ**

La Biblioteca Municipal tiene como misión educativa contribuir en la formación del conocimiento humano para el engrandecimiento ciudadano en relación de temas educativos ayudando así a la niñez, juventud y personas en general que acuden a la biblioteca en busca de aumentar sus conocimientos por medio de la lectura así como también por medio de la tecnología a través del uso adecuado del internet.

OBJETIVO GENERAL:

Contribuir en la formación y desarrollo de niños, jóvenes, adultos y personas en general brindándoles la ayuda necesaria y las herramientas con las que cuenta la biblioteca municipal (libros para la búsqueda de trabajos de investigación, así como también ayudándoles en el uso de la tecnología, computadoras para facilitarles el uso del internet); para que estas les permitan engrandecer sus conocimientos contribuyendo en el fomento del hábito de lectura así como también en el mejoramiento de la investigación de cada persona que visita la biblioteca.

AYUDA Y FORTALECIMIENTO A LOS ESTUDIANTES:

Ayudar y fortalecer el conocimiento de los estudiantes brindándoles la información requerida que se encuentra en los libros y/o computadora (uso de internet) que se les proporciona para la elaboración de sus trabajos de investigación y a la vez ayudarles en la realización de los temas no entendidos en el aula por el maestro así contribuir a la mejoría de sus conocimientos, en las diferentes áreas de cada estudiante.

De la manera más atenta y respetuosa por este medio reciba un cordial saludo y a la vez muchos éxitos en las labores que realiza cada día. El objetivo de la presente es para informarle del total de alumnos y personas en general que hicieron uso de los diferentes servicios que presta la misma, durante el presente ciclo escolar 2015, de la siguiente manera:

ENERO	263
FEBRERO	477
MARZO	376
ABRIL	492
MAYO	502
JUNIO	423
JULIO	479
AGOSTO	395
SEPTIEMBRE	553
OCTUBRE	237
NOVIEMBRE	----
TOTAL.....	4,197



Memoria De Labores 2015

Sin otro particular me suscribo de usted, esperando haberle brindado la información necesaria sobre la asistencia realizada de los estudiantes así como de las personas en general que hicieron uso de la Biblioteca Municipal en los diferentes servicios que presta la mencionada biblioteca durante el presente ciclo escolar 2015

FODA

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>-La Biblioteca es una Institución sostenida por la Municipalidad.</p> <p>- La Biblioteca es un centro de Información pública en el municipio.</p> <p>-Personal con conocimiento en servicio bibliotecario.</p> <p>-Demanda por la población estudiantil, magisterial y población en general del municipio.</p> <p>-Servicio de Información para satisfacer las necesidades de investigación educativa de los usuarios a través del préstamo de libros así como del uso del internet municipal.</p> <p>-Servicios existentes que ayudan a la población en la</p>	<p>-Con ubicación en el Centro del Municipio. (Edificio Municipal). Lo cual permitiría en lo futuro la Creación de la Casa de la Cultura en nuestro Municipio.</p> <p>-Brinda y beneficia a Estudiantes, Maestros durante el ciclo escolar así como a personas en general.</p> <p>-Biblio-aulas (capacitación a estudiantes) en los diferentes niveles de educación sobre el uso de libros existentes y equipo de computación en la biblioteca.</p> <p>-Mejoramiento en el material de investigación (actualización de libros) según CNB en los diferentes niveles.</p> <p>-Implementar el uso de Carnet para usuarios y para facilitar el préstamo de libros a la comunidad estudiantil.</p>	<p>-Falta de material bibliográfico (casilleros) para cada libro de la biblioteca.</p> <p>-No cuenta con los libros actualizados por el ministerio de educación según CNB (Currículo Nacional Base) en los diferentes niveles.</p> <p>-Faltante de anaqueles para la colocación de libros existentes en cajas de cartón.</p> <p>Impresora en Mal estado para el servicio de Impresiones pues han llegado al final de su vida útil por lo que se dificulta la impresión de las tareas de investigación así como los trabajos que realizan maestros, estudiantes y demás personas en general.</p>	<p>-Deterioro de los libros existentes en la biblioteca municipal.</p> <p>-Deterioro del equipo de computación por el uso a diario de los estudiantes a los mismos.</p> <p>-Aumento de los centros de internet en el centro así como en todo el municipio.</p> <p>-Implementación de talleres de computación en las escuelas públicas del municipio.</p>



Memoria De Labores 2015

actualidad: Biblioteca Municipal, Fotocopiadora, Internet Municipal.			
---	--	--	--

LISTADO DE LOS ESTABLECIMIENTOS QUE FUERON BENEFICIADOS CON EL FUNCIONAMIENTO DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL Y EL USO DEL INTERNET DE ESTE MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO EL ALTO, DURANTE EL PRESENTE CICLO ESCOLAR 2015

NIVEL PRE-PRIMARIO:

ESCUELA OFICIAL DE PARVULOS CENTRO DE SAN FRANCISCO EL ALTO
COLEGIO PRIVADO LOS ALTOS, SAN FRANCISCO EL A LTO.
COLEGIO PRIVADO CIENCIA Y CULTURA, SAN FRANCISCO EL ALTO.

NIVEL-PRIMARIO:

ESCUELA OFICIAL URBANA MIXTA JORNADA MATUTINA, SAN FRANCISCO EL ALTO
ESCUELA OFICIAL URBANA MIXTA JORNADA VESPERTINA, SAN FRANCISCO EL ALTO
ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA CHICOJ, SAN FRANCISCO EL ALTO
ESCUELA DE AUTOGESTION EL ENTRONQUE SAN FRANCISCO EL ALTO
ESCUELA DE AUTOGESTIÒN PATZUSUS, SAN FRANCISCO EL ALTO
ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA ZONA 4 PALEMOP, SAN FRANCISCO EL ALTO
ESCUELA OFICIAL MIXTA DE PABATOC SAN FRANCISCO EL ALTO
ESCUELA OFICIAL MIXTA DE SACMIXIT, SAN FRANCISCO EL ALTO
ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA DE PAXIXIL, SAN FRANCISCO EL ALTO
ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA CHIJOLOM
ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA PAXOLÀ
CENTRO DE FORMACION EL PATRIOTA DE SAN FRANCISCO EL ALTO
COLEGIO PRIVADO CIENCIA Y CULTURA DE SAN FRANCISCO EL ALTO
COLEGIO PRIVADO LOS ALTOS DE SAN FRANCISCO EL ALTO
COLEGIO PRIVADO NUEVA VISION DE SAN FRANCISCO EL ALTO
COLEGIO PRIVADO ISRAEL DE SAN FRANCISCO EL ALTO

NIVEL SECUNDARIO:

INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACION BASICA INEB SAN FRANCISCO EL ALTO
INSTITUTO MIXTO DE EDUCACION POR COOPERATIVA IMEB SAN FRANCISCO EL ALTO
NUFED DE PABATOC
NUFED 625 DE CHIXUAR
NUFED 380 DE PACHAJ
COLEGIO PRIVADO CIENCIA Y CULTURA SAN FRANCISCO EL ALTO
INSTITUTO BASICO POR COOPERATIVA, SAN CRISTOBAL TOTONICAPAN
INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACION BASICA, SAN CRISTOBAL TOTONICAPAN
INEDI SALCAJA QUETZALTENANGO
COLEGIO PRIVADO BETHANIA DE QUETZALTENANGO
COLEGIO PRIVADO FEDERIC VON HAYECK DE QUETZALTENANGO
COLEGIO PRIVADO EL PRADO DE QUETZALTENANGO
COLEGIO LICEO PRE-UNIVERSITARIO DE QUETZALTENANGO
COLEGIO PRIVADO SAN JOSE DE QUETZALTENANAGO

ASI COMO ESTUDIANTES DE LOS DIFERENTES ESTABLECIMIENTOS QUE ESTUDIAN CARRERAS EN LA CUIDAD DE QUETZALTENANGO COMO EN TOTONICAPAN Y EN LAS DIFERENTES UNIVERSIDADES PRIVADAS Y NACION.